



**INSTITUTO SUPERIOR**  
Tecnológico de Ciencias Religiosas y  
Educación en Valores  
**SAN PEDRO**

**CARRERA DE PROMOCIÓN SOCIAL COMUNITARIA**

**PROYECTO DE TITULACIÓN**

Previo a la obtención del título de

**TECNÓLOGO EN PROMOCIÓN SOCIAL COMUNITARIA**

**MODALIDAD: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.**

**TEMA**

**Propuesta de un plan para la prevención del abuso sexual infantil en  
la comunidad El Rodeo-Manabí-Ecuador**

**AUTORES**

Carolina Monserrate Vélez Vera

Ronny Jair Ramos Vásquez

**TUTOR**

Tecnólogo Julio Bolívar Loor Hurtado

**Portoviejo-Manabí-Ecuador**

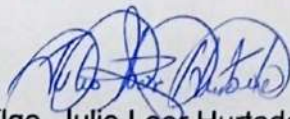
**2022**

## CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

Quien suscribe, Julio Bolívar Loor Hurtado, docente de la carrera de Promoción Social Comunitaria del Instituto Superior Tecnológico en Ciencias Religiosas y Educación en Valores San Pedro, en calidad de tutor del trabajo de titulación: PROPUESTA DE UN PLAN PARA LA PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL EN LA COMUNIDAD EL RODEO – MANABÍ – ECUADOR, desarrollado por los estudiantes Vélez Vera Carolina Monserrate y Ramos Vásquez Ronny Jair, cumple con los requisitos establecidos, a la vez que doy fe de:

- La verificación de que el trabajo desarrollado por los estudiantes cumple con el diseño metodológico y rigor científico según la modalidad escogida por los autores.
- Asesoramiento oportuno a los estudiantes en el desarrollo del trabajo de titulación.
- Confirmación de la Originalidad del Trabajo

Portoviejo, mayo de 2022



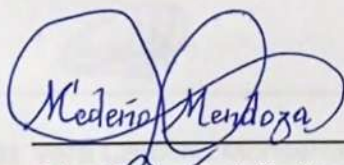
Tlgo. Julio Loor Hurtado

DOCENTE ISTSPE

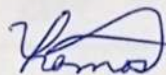
## APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

En calidad de tribunal calificador del Informe Final del Trabajo de Titulación presentado por la señora Vélez Vera Carolina Monserrate y el señor Ramos Vásquez Ronny Jair, estudiantes de la Carrera de Promoción Social Comunitaria, bajo la Modalidad Proyecto de Investigación, titulado PROPUESTA DE UN PLAN PARA LA PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL EN LA COMUNIDAD EL RODEO – MANABÍ – ECUADOR, nos permitimos informar que el trabajo ha sido revisado y calificado de acuerdo al Artículo 31 literal c del Reglamento de Régimen Académico, emitido por el CES como requisito previo a la obtención del Título de Tecnólogo en Promoción Social. Para cuya constancia suscribimos, juntamente con la señora presidenta del Tribunal.

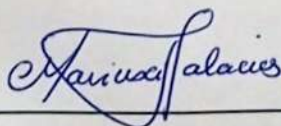
Portoviejo, mayo de 2022




Mg. María Cedeño Mendoza  
Vicerrectora



Dra. Yaneli Ramos Alfonso  
Primer miembro



Mg. Mariuxi Palacios Cedeño  
Segundo miembro



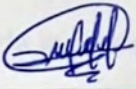
Tlgo. José Luis Mieles Moreira  
Tercer miembro

**DERECHOS DE AUTOR.**

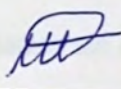
Autorizo al Instituto Superior Tecnológico de Ciencias Religiosas y Educación en Valores San Pedro, para que haga uso de este Trabajo de Titulación como un documento disponible para la lectura, consulta y procesos de investigación.

Cedo los derechos de mi trabajo de Titulación a favor del Instituto Superior Tecnológico de Ciencias Religiosas y Educación en Valores San Pedro, con fines de difusión pública. Además, autorizo su reproducción total o parcial dentro de las regulaciones de la institución.

Portoviejo, mayo 2022

f.  \_\_\_\_\_

Vélez Vera Carolina Monserrate

f.  \_\_\_\_\_

Ramos Vásquez Ronny Jair

## DEDICATORIAS

Dedico este trabajo principalmente a Dios, que siempre estuvo presente en el caminar de mi vida, dándome fuerzas para continuar sin desfallecer y permitirme el haber culminado mi formación profesional. A mi esposo, por ser el pilar más importante y por demostrarme siempre su cariño y apoyo incondicional. A mis hijos, que fueron mi más grande motor e inspiración. A mi madre, por su amor, tiempo y oraciones hacia mí. A mi compañero de tesis, porque sin el equipo que formamos, no habiéramos logrado esta meta.

***Carolina Monserrate Vélez Vera***

El presente trabajo se lo dedico a Dios, quien supo guiarme por el buen camino y fortalecer mi fe a través de la oración, enseñándome a encarar las adversidades sin desmayar en el intento.

A mi familia, quienes me han dado todo lo que soy como persona: valores, principios, carácter, empeño, perseverancia y coraje para alcanzar mis objetivos. A mi compañera de tesis por haber compartido conocimientos y experiencias a lo largo del ciclo, por el gran equipo que formamos como principales protagonistas de este sueño alcanzado.

A quienes realizaron indicaciones y orientaciones indispensables en el desarrollo del presente proyecto.

***Ronny Jair Ramos Vásquez***

## **AGRADECIMIENTOS**

Los autores expresan sus agradecimientos a todas las personas que colaboraron en la elaboración de este trabajo:

En primer lugar, agradezco infinitamente a Dios, por darme la fortaleza necesaria para culminar el presente proyecto investigativo y permitirme llegar hasta este momento importante de mi formación profesional. A mis padres que han sido pilares fundamentales, a mi esposo por demostrarme siempre su amor y apoyo incondicional en todo este proceso, a mis hijos, quienes me impulsan cada día a ser mejor en todo lo que desempeñé, a cada uno de docentes que impartieron sus conocimientos como excelentes guías y en general a todos quienes de alguna forma fueron parte de este interesante proceso. A todos y cada uno de ustedes gracias.

***Carolina Monserrate Vélez Vera***

Como prioridad en mi vida agradezco a Dios por su infinita bondad, y por haber estado conmigo en los momentos que más lo necesitaba, por darme salud, fortaleza, y sabiduría, por haberme permitido culminar un peldaño más de mis metas, y porque tengo la certeza y el gozo de que siempre va a estar conmigo. A mis padres, por haber estado conmigo apoyándome en los momentos difíciles, por dedicar tiempo y esfuerzo para ser un hombre de bien, y darme excelentes consejos en mi caminar diario; a mis hermanos, que con su ejemplo y dedicación me han instruido para seguir adelante en mi vida profesional, y así, de manera muy especial a los docentes por el conocimiento impartido.

***Ronny Jair Ramos Vásquez***

## RESUMEN

El presente estudio se enfocó a un tema de gran alcance y repercusión dado las tendencias que han existido en la historia y afectaciones a niños, niñas y adolescentes a escala mundial por abuso sexual infantil. La investigación tuvo como objetivo proponer un plan para la prevención del abuso sexual infantil en la comunidad El Rodeo, Manabí, Ecuador. El estudio realizado fue de carácter descriptivo, cuali-cuantitativo y conclusivo, utilizando como instrumentos de recolección de información la encuesta y el procesamiento estadístico de las mismas. Cabe mencionar que los factores que más inciden son el desconocimiento de la problemática en la comunidad, así como la deficiente comunicación intrafamiliar en los encuestados y no saber qué hacer frente a esta condición de vulnerabilidad.

**Palabras clave:** abuso sexual infantil, plan de prevención, comunicación, Comunidad EL Rodeo -Portoviejo

## SUMMARY

This study focused on a topic of great scope and impact given the trends that have existed in history and the effects on children and adolescents worldwide due to child sexual abuse. The objective of the research was to propose a plan for the prevention of child sexual abuse in the El Rodeo community, Manabí, Ecuador. The study carried out was descriptive, qualitative-quantitative and conclusive, using the survey and its statistical processing as instruments for collecting information. It is worth mentioning that the factors that affect the most are the lack of knowledge of the problem in the community, as well as the poor communication within the family in the respondents and not knowing what to do in the face of this condition of vulnerability.

**Keywords:** child sexual abuses, prevention plan, communication, Community EL Rodeo - Portoviejo

## ÍNDICE

DEDICATORIAS .....	i
AGRADECIMIENTOS .....	ii
RESUMEN .....	iii
SUMMARY .....	iii
INTRODUCCIÓN .....	1
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA .....	2
1.1. Planteamiento del Problema .....	2
1.2. Formulación y Sistematización del Problema .....	4
1.3. Delimitación de la Investigación .....	4
Delimitación Espacial .....	4
Delimitación Temporal .....	4
1.4. Antecedentes .....	4
1.5. Justificación .....	8
1.6. Objetivos .....	9
1.6.1. Objetivo General .....	9
1.6.2. Objetivos Específicos .....	9
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO .....	9

CAPÍTULO III: DISEÑO METODOLÓGICA .....	25
Método Analítico Sintético .....	26
Técnicas .....	26
Estudio.....	26
3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA .....	27
Población.....	27
Tamaño de la muestra .....	27
CAPÍTULO IV TRATAMIENTO DE LOS RESULTADOS .....	29
PROPUESTA.....	39
CONCLUSIONES .....	44
RECOMENDACIONES.....	45
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	46
ANEXOS.....	50

**ÍNDICE DE TABLAS**

Tabla 1 Los diferentes tipos de abuso sexual infantil .....	13
Tabla 2 Considera usted que las manifestaciones de abuso sexual infantil en la comunidad El Rodeo se producen.....	29
Tabla 3 Los abusadores sexuales solo son personas desconocidas.....	30
Tabla 4 Los abusadores sexuales son solamente hombres .....	31
Tabla 5 El abuso sexual infantil se da mayormente en un entorno de confianza.....	32
Tabla 6 El abuso sexual sucede en familias.....	33
Tabla 7 Peligros existentes para que una menor sufra abuso sexual es dejarlos al cuidado de otros.....	34
Tabla 8 Ha oído hablar de los pasos a seguir frente al abuso sexual infantil.....	35
Tabla 9 Ha recibido información referente a los programas del estado a favor de la prevención a menores de edad que son víctimas.....	36
Tabla 10 Ha tenido información de los programas del estado a favor de la prevención a menores de edad que son víctimas de abuso sexual.....	36
Tabla 11 Considera usted que el consumo de drogas y alcohol incita a los individuos a cometer abuso sexual infantil .....	37
Tabla 12 Considera que las redes sociales constituyen un factor para potenciar el abuso sexual infantil .....	38

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Consideran que las manifestaciones de abuso sexual infantil en la comunidad El Rodeo se producen .....	29
Gráfico 2 Considera usted que los abusadores sexuales solo son personas desconocidas.....	30
Gráfico 3 Piensa que los abusadores son solamente hombres .....	31
Gráfico 4 Piensa usted que el abuso sexual infantil se da mayormente en un entorno de confianza .....	32
Gráfico 5 El abuso sexual solo sucede en familias conflictivas o de bajo nivel socio cultural ....	33
Gráfico 6 Los peligros existentes para que una menor sufra abuso sexual es dejarlos al cuidado de otros.....	34
Gráfico 7 Conoce sobre los pasos a seguir frente al abuso sexual infantil .....	35
Gráfico 8 Considera usted que el consumo de drogas incita a los individuos a cometer abuso sexual .....	37
Gráfico 9 Las redes sociales constituyen un factor para potenciar el abuso sexual infantil .....	38

## INTRODUCCIÓN

El abuso sexual infantil (ASI) a nivel mundial es un tema crítico, y desde un enfoque inherentemente de derechos humanos, todos los niños, niñas y adolescentes deben tener un pleno desarrollo físico, psicológico y sexual que les asegure una buena calidad de vida. Por tanto, bajo el modelo de compromiso social, protegerlos es responsabilidad de padres de familia, docentes, comunidades, organizaciones, instituciones, gobiernos locales y el Estado. De ahí se enfatiza la importancia y trascendencia de la investigación sobre este tema relacionado para el desarrollo humano sostenible y la participación activa de los diferentes actores de la sociedad.

“Se estima que, en el mundo 150 millones de niñas y 73 millones de niños, menores de 18 años, se han visto obligados a relaciones sexuales forzadas o han sido víctimas de otras formas de violencia y explotación sexual” (Pinheiro, 2006).

“Según (Plan Nacional, 2018).En el Ecuador el año 2014, fueron registradas 271 denuncias de delitos sexuales en instituciones educativas mientras que, en el año 2013 de las 634 denuncias de violencia sexual contra niñas y adolescentes registradas, el 85% se relaciona con violaciones”

El Diario (El Comercio, 2019) menciona que en el país se registran diariamente un promedio de 42 denuncias por violación, abuso y acoso sexual a mujeres y menores, donde los principales agresores son: padres, padrastros, tíos, abuelos y personas dentro del círculo laboral y educativo de la persona agredida.

El presente proyecto trata sobre la prevención de abuso sexual infantil, problemática que a lo largo de la historia ha persistido. Los menores de edad son víctimas de abandono, descuido, maltrato y abuso sexual por parte de los adultos e incluso de sus familiares en muchos casos; este fenómeno existe en casi todas las sociedades y culturas, sus efectos adversos no solo

afectan la calidad de vida de las víctimas, sino que también todo el entorno socio-familiar y salud pública, ya que las afectaciones psicosociales son muy graves, por lo tanto necesita estudios e investigaciones que conduzcan a un análisis exhaustivo de su incidencia y prevalencia.

Se procedió a la elaboración del estudio sobre las condiciones de la comunidad El Rodeo-Manabí-Ecuador acerca del abuso sexual infantil y cómo contribuir al establecimiento de un plan para la prevención del abuso sexual infantil a través de estrategias que combinan la realización de capacitaciones, trabajos participativos y formativos, con el fin que disminuya la ocurrencia de este fenómeno. Por tanto, el diagnóstico del abuso sexual infantil en la comunidad, permitirá el establecimiento de acciones para la prevención del mismo.

## **1 CAPÍTULO I: EL PROBLEMA**

### **1.1. Planteamiento del Problema**

El abuso sexual a niños, niñas y adolescentes (NNA) tiene fuertes efectos como la depresión, ansiedad, baja autoestima y sentimiento de culpa, pensamientos suicidas, etc. Entre sus causas cuentan la negligencia en el cuidado y supervisión de las figuras parentales o cuidadores, abuso de drogas y alcohol en la familia, estructura patriarcal rígida, existente maltrato físico y psicológico, un clima familiar sexualizado, familias numerosas que por lo general viven hacinadas, entre otros. Por ello, es necesario el engranaje de soluciones inmediatas, mediatas y a largo plazo para incrementar la protección integral de las víctimas.

Para (Manuel Vicente, 2017) .El impacto mundial del abuso sexual en los niños causa un 6% de los casos de depresión, un 6% de los casos de dependencia del alcohol y las drogas, un 8% de los intentos de suicidio, un 10% de los casos de trastorno de pánico y un 27% de los casos de trastorno de estrés postraumático. Cifras que podrían ser muy superiores si se develaran todos los casos de abusos que aún hoy permanecen bajo la ley del silencio.

En América Latina y el Caribe, 2 de cada 3 niñas y niños entre 2 y 4 años experimentan regularmente algún tipo de disciplina violenta (agresión psicológica o castigos corporales) en el hogar y el 5% de las niñas y niños menores de cinco años son víctimas de graves castigos físicos. (Cecilie Mondova & María Elena Ubeda, 2017)

(Miranda, 2020, pág. 57 y 89). Entre 2014 y 2017 se registraron más de 2.800 denuncias por 17 delitos, entre ellos: violación, abuso y acoso sexual, entre otros delitos sexuales que sufren niñas y adolescentes en Ecuador. Es así que 7 de cada 10 niñas y adolescentes entre 15 y 18 años, que sufrieron de violencia física y/o sexual, indicaron que nunca pidieron ayuda.

Ecuador es uno de los países que presenta los índices más altos de violencia en Latinoamérica. Es deber del Estado adoptar medidas para proteger a la niñez y a la adolescencia, contra todo tipo de violencia, maltrato, explotación sexual, ya sea de cualquier otra índole o negligencia que provoque tales situaciones.

El ECU 911 reporta que en el período 2015-2018, se atendieron 284.922 llamadas de auxilio de casos de violencia contra las mujeres y 4.257 casos de violencia sexual. Según los datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos-INEC en los últimos cinco años, entre 1.500 y 2.000 niñas ecuatorianas menores de 14 años ya son madres y en más del 80% de estos casos, el embarazo es producto de una violación y los perpetradores se encuentran en el entorno más cercano de su vida. (Consejo de la Judicatura, 2019, pág. 15)

Según datos del INEC del 2019, en Ecuador 1.816 niñas dieron a luz entre 10-14 años de edad esto representa cinco partos por violación diarios, inclusive, esta cifra aumenta en 51.711 partos en adolescentes entre 15-19 años. Además, se señala que el 9% fue besado o su cuerpo tocado en contra de su voluntad mientras que el 7% reporta haber sido tocado en sus partes privadas sin consentimiento y el 4% fue obligado a desvestirse y mostrar sus partes íntimas. Inclusive, el abuso sexual en el sector educativo entre los años 2015 y 2017 según datos

de la Fiscalía General del Estado fueron receptadas 4.854 denuncias, de las cuales 1.256 están relacionadas con personal educativo. (Bustamante, 2021)

Es oportuno establecer procesos de comunicación asertivos con los niños y niñas que les permitan comprender en profundidad la importancia de que se respeten sus derechos, además de denunciar a sus agresores, para lo cual es fundamental hacer uso de materiales educativos elaborados en un lenguaje adecuado para su edad y nivel cognitivo.

## **1.2. Formulación y Sistematización del Problema**

¿Cómo prevenir el abuso sexual infantil en la comunidad El Rodeo, de la parroquia Riochico del Cantón Portoviejo?

## **1.3. Delimitación de la Investigación**

### **Delimitación Espacial**

El presente proyecto se aplicará en la comunidad El Rodeo, Parroquia Riochico, Provincia de Manabí.

### **Delimitación Temporal**

La propuesta de un plan para la prevención del ASI se llevará a cabo desde Noviembre 2021 hasta Abril 2022.

## **1.4. Antecedentes**

Para el desarrollo de la presente investigación se valoró como principales referencias que avalan desde el punto de vista teórico fuentes de información secundaria tales como artículos científicos, libros y tesis de grado de diferentes autores. Información que se toma como punto de partida para el estudio de las variables analizadas en este trabajo.

Según (Castillo, 2019) en el trabajo titulado “Abuso sexual infantil y su incidencia en la educación”: expresa que hablar sobre sexualidad y autoconocimiento sobre su propio cuerpo y la falta de comunicación con los niños, muchas veces es la principal falencia dentro del hogar y en las escuelas, cuando no debería ser así ya que la falta de información sobre estos temas muchas veces es la principal causa de abuso sexual infantil, puesto que no saben cómo actuar ante una posible situación de abuso sexual infantil.

Este autor manifiesta que el abuso sexual infantil es una situación con la que se convive diariamente, muchos son los niños, niñas y adolescentes en el país que son afectados por este grave problema, ya sea dentro de su núcleo familiar o fuera de él. Como sociedad se tiene la obligación de hacer frente a esta realidad, a través del compromiso y formación en un marco de protección de los Derechos de los Niños y Niñas, que salvaguarde su integridad emocional, física y social.

Para (Espinoza, 2021) con su tema “Protección del niño abuso sexual violencia sexual prevención niños escuelas política educativa” plantea que el abuso sexual en la escuela representa una de las peores formas de violencia y constituye una de las expresiones más duras de la discriminación de género y generación en un entorno que trastoca su rol protector, generando un fuerte componente emocional en los NNA respecto a sus referentes y a sus aprendizajes.

Esta forma de violencia se trata de una expresión de poder que se vincula con la persistencia de una cultura patriarcal, androcentrista y adultocéntrica que ha invisibilizado la voz de los niños, desconociendo su titularidad activa y su principio de interés superior. El abuso sexual en este entorno, al igual que otras formas de violencia, no son problemas privados, configuran una responsabilidad social y del Estado y por ello se configuran como violaciones a los derechos humanos.

Asimismo en el estudio de (Bayas & Terán, 2015) titulado “Prevención del Abuso Sexual en Niños: Aplicación del Manual de Conductas de Autoprotección y Medición con el Cuestionario sobre “Conocimientos acerca del Abuso Sexual para Alumnos/as” aplicaron talleres de prevención de abuso sexual por lo que estos resultados comprueban una vez más la validez y la utilidad que tiene la prevención secundaria en niños de esta edad.

Como explica, este tipo de prevención se lleva a cabo por medio de talleres y cursos para grupos considerados vulnerables y de esta manera evitar que el problema siga creciendo lo cual se considera que en esta investigación utilizó un tipo de prevención secundaria debido a que se basó en el Manual de Desarrollo de Conductas de Autoprotección. Este manual cumple con los requisitos de este tipo de prevención que incluye: explicar el abuso sexual, informar a los niños que tienen el derecho y la obligación de rechazar este tipo de actos, animarlos a que informen a alguien sobre un suceso de este tipo.

El abuso sexual infantil constituye una alarmante problemática que, a pesar de haber adquirido mayor visibilización y sensibilización en las últimas décadas, aún persiste, por lo que los derechos de los niños, niñas y adolescentes son vulnerados (Georgina Susana Russo Sierra & María Carmen González Torres, 2020, pág. 24)

A lo largo de los siglos, la agresión contra los menores se ha justificado de diversas formas, en todas las culturas y sociedades, como un fenómeno complejo causado por una combinación de factores, individuos, familias y sociedad. El abuso sexual infantil incluye cualquier acto de naturaleza sexual que un adulto impone a un niño. Esto obviamente implica una desigualdad de poder, teniendo los adultos una posición dominante frente a la vulnerabilidad y dependencia del niño, mismo que carece de madurez cognitiva y emocional para protegerse de las conductas o acciones que pueda tener el abusador.

Una cifra publicada por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia afirma que, a nivel mundial alrededor de 300 millones de niños son víctimas de conductas violentas provocadas por adultos cercanos a ellos, de los cuales 3 de cada cuatro casos suceden en niños entre los 2 y los 4 años, estas conductas son justificadas como una forma de educarlos en 1 de cada 4 casos (Jiménez , 2021, pág. 6).

Según (Herrera, 2021, pág. 168) la Dirección de Política Criminal de la Fiscalía General del estado, en Ecuador, las tres primeras provincias donde se indican altos índices de abuso sexual son: Pichincha con el 22,77%, Guayas con el 19,33% y Manabí con 8,17%, estas cifras fueron obtenidas de enero a noviembre de 2017.

Desde el 20 de abril de 2020, cuando se habilitó la herramienta para denunciar en la página web de la Fiscalía General del Estado (FGE) hubo un incremento de denuncias por violencia física y psicológica. El 65% de casos de violencia sexual contra niños y adolescente es cometido por familiares, el 55,6% de casos de violencia sexual contra menores de edad no son denunciados por las familias, mientras que el 64% de los casos de abuso sexual en Ecuador son cometidos por familiares y personas cercanas a las víctimas (Radio Pichincha, 2021)

La comunidad El Rodeo se encuentra ubicada en la parroquia Riochico del Cantón Portoviejo de la Provincia de Manabí, donde viven aproximadamente 2.000 habitantes. Se identificaron los siguientes problemas sociales: inexistente agua potable, temor e inseguridad por la existencia del centro penitenciario, donde hay constantes fugas de los reos, servicio de recolección de basura insuficiente, entre otras problemáticas. Como prioridad principal está la violencia intrafamiliar; por lo que se plantea formular un estudio sobre las condiciones de la comunidad acerca del abuso sexual infantil y como contribuir con base en la investigación planteando así los lineamientos a seguir mediante un plan para la prevención del ASI dirigido a las familias de la comunidad, la propuesta de intervención ayudará al aprendizaje e implementara

una cultura de cuidado y comunicación, a través de estrategias que combinan la realización de capacitaciones y trabajos participativos y formativos.

### **1.5. Justificación**

La presente investigación se pretende identificar los factores que inciden en el abuso sexual infantil en la comunidad El Rodeo, perteneciente a la parroquia Riochico cantón Portoviejo, con el fin de proponer la estructura de una propuesta de un plan para la prevención de abuso sexual infantil en la comunidad; planteando objetivos que logren disminuir las posibilidades de que exista cualquier acto que ponga en riesgo la seguridad de los niños, niñas y adolescentes, mejorando la capacidad de reconocer y actuar ante esta situación, para así fortalecer los conocimientos de los habitantes empoderándolos al respecto del tema de estudio.

Gracias al desarrollo de este proyecto investigativo se focalizarán las necesidades y se establecerán actividades pertinentes, siendo consecuentes en las acciones preventivas, con el fin de minimizar el impacto de riesgo referente al abuso sexual infantil en la comunidad. Para la oportuna prevención de esta problemática, es necesario mejorar el nivel de comunicación familiar, las pautas de crianza, el apoyo social y con ello la calidad de vida de los NNA.

No existe un registro exacto de los casos de ASI en el país, y por ende tampoco en la comunidad investigada, pues muchas veces estos casos no son denunciados por el prejuicio, estigmatización a las víctimas y el miedo a los agresores por su vulnerabilidad. Además, la falta de políticas públicas impide que estos casos sean debidamente juzgados. La prevención empieza en la comunidad, porque esta tragedia concierne a todos. Ningún caso es aislado, aunque ocurra entre cuatro paredes, en la intimidad del agresor y su víctima. El abuso sexual infantil es una dura realidad inmersa en la sociedad y debe ser erradicada.

Existen a nivel nacional e internacional un grupo de estatutos legales y reglamentarios que apoyan la prevención de violencia de género y los derechos del niño, algunos de ellos son:

Convención de los Derechos del Niño, la Constitución de la República del Ecuador, el Código de la Niñez y Adolescencia.

## **1.6. Objetivos**

### **1.6.1. Objetivo General**

Proponer un plan para la prevención del abuso sexual infantil en la comunidad El Rodeo, provincia de Manabí, Ecuador.

### **1.6.2. Objetivos Específicos**

- Elaborar el marco teórico de referencia que sustente la investigación sobre abuso sexual infantil.
- Diagnosticar las condiciones de la comunidad El Rodeo ante las manifestaciones del abuso sexual infantil.
- Identificar acciones para la prevención del abuso sexual infantil en la comunidad El Rodeo.

## **2 CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO**

Para desarrollar este proyecto sobre prevención del abuso sexual a niños, niñas y adolescentes, es necesario partir de una revisión conceptual de lo que es el abuso sexual en general. Analizar las dimensiones de lo que representa, es necesario comprender los alcances de esta problemática en sus víctimas menores de edad.

Antes de hablar del abuso sexual, es pertinente empezar conceptualizando el maltrato infantil. Este se refiere a aquellas acciones u omisiones que vendrían a ser un trato negligente, en donde privan a los niños de sus derechos y ponen en riesgo o interfieren en su desarrollo

físico, psíquico y social, los actores de estos hechos pueden ser personas, instituciones o la sociedad como tal. (Diana Campoverde & María González, 2021, pág. 18)

En consecuencia, los niños son víctimas de delitos graves como muerte, lesiones corporales, menoscabo de la salud física y mental, lo que obliga al Estado a reparar sus deficiencias de protección en este grupo social. Porque hay muchas maneras de abusar de los niños, como física, sexual, psicológica, emocional, etc. La situación de cada niño es individual y es un caso único. En conclusión, los niños abusados sexualmente y sus familias requieren evaluación y tratamiento profesional inmediato.

## **2.1. Definiciones de abuso sexual infantil**

Según Ponce, 2019). El abuso sexual Infantil (ASI) es considerado un tipo de maltrato caracterizado por contactos e interacciones entre un niño y un adulto, cuando el adulto en su rol de agresor usa al niño para estimularse sexualmente él mismo, estimular al niño o a otra persona. (Ponce, 2019)

El Código de la Niñez y Adolescencia establece en su Art. 68.- Concepto de abuso sexual: Sin perjuicio de lo que dispone el Código Penal sobre la materia, para los efectos del presente código constituye abuso sexual todo contacto físico, sugerencia de naturaleza sexual, a los que se somete un niño, niña o adolescente, aun con su aparente consentimiento, mediante seducción, chantaje, intimidación, engaños, amenazas, o cualquier otro medio, (Codigo de la Niñez y Adolescencia, 2014, pág. 18)

El Abuso Sexual Infantil es un tipo de violencia sexual ejercida por una persona mayor que impone algún tipo de poder hacia un niño o niña. Este acto va desde acciones de contacto visual hasta la penetración, ocasionando daños en las dimensiones psicológicas y físicas e incluso ocasionando la muerte o dejando secuelas a lo largo del desarrollo de la vida. (Tania Vargas, Maribel Mosquera, Kelly Medina & Miryam Fernández, 2014, pág. 47).

(Intebi, 2007, pág. 9) considera abuso sexual infantil a involucrar al niño en actividades sexuales que no llegan a comprender totalmente, a las cuales no está en condiciones de dar consentimiento informado, o para las cuales está evolutivamente inmaduro, o en actividades sexuales que trasgreden las leyes o las restricciones sociales. Se manifiesta en actividades entre un niño/a y un adulto/a, o entre un niño/a y otro/a que, por su edad o por su desarrollo, se encuentra en posición de responsabilidad, confianza o poder.

El ASI es todo acto sexual realizado por un adulto con un menor de edad sin consentimiento del niño, de manera violenta, es decir, por medio de coerción física o psicológica o por medio de seducción. Encontrando que los abusos a menores de edad se pueden dar en todos los ámbitos sociales y pueden suceder tanto fuera como dentro del círculo familiar siendo este el más frecuente. Como actividad sexual se incluye: Cualquier tipo de penetración, roces o caricias de los órganos genitales en contra de la voluntad, o toque de los órganos genitales del abusador. Cualquier acción que inste al menor a presenciar contenido sexual impropio por ejemplo observar al adulto desnudo o mientras mantiene relaciones sexuales con otras personas, ver material pornográfico o asistir a conversaciones de contenido sexual, entre otros. (Vaiciulyte, 2013, pág. 18)

A partir de las definiciones que aportan los autores y las organizaciones, se pueden analizar diversos aspectos a enfatizar: las conductas abusadoras, las tácticas que utiliza el abusador, la diferencia de edad entre abusador y abusado que establece una desigualdad de fuerza y de poder, la actitud de la víctima, la clara intención del abusador, los efectos que el abuso produce. Si bien existen diferencias en lo que manifiestan los autores sobre cada uno de estos aspectos, concuerdan en algunos criterios, de los cuales mencionaremos los más relevantes: la relación de desigualdad ya sea en cuanto a edad, madurez o poder y la utilización del niño, niña o adolescente como objeto sexual.

El ASI puede tener efectos para la salud potencialmente graves en edades posteriores. En cualquier caso, siempre está presente una asimetría de poder entre agresor y víctima en la que el agresor abusa de esa situación. La víctima no está en ningún caso en situación de elegir, consentir o participar voluntariamente porque su etapa madurativa, sexual, emocional, se lo impide. El abuso de poder se impone en todos los casos. (Arrones, 2019, pág. 268)

Para (Álvarez, 2012, pág. 38) la presencia de un abuso de poder por parte del agresor hacia personas percibidas como vulnerables, asociando dicha vulnerabilidad a variables como el género y la edad. Se considera como una forma de violencia estructural, puesto que, para que ocurra, sería necesaria cierta aceptación y tolerancia social (de la cultura, el derecho, la ideología, etc.) hacia esta violencia.

Los abusos sexuales deben ser definidos en dos grandes conceptos, el de coerción y el de asimetría. La coerción (con fuerza física, presión o engaño) debe ser considerada, por sí misma, criterios suficientes siempre que tenga lugar con una persona menor. La asimetría de edad impide la verdadera libertad de decisión y hace imposible una actividad sexual común, ya que los participantes tienen experiencias muy diferentes. Esta asimetría supone en sí misma un poder que vicia toda posibilidad de relación igualitaria. (López & Fuertes, 1991, pág. 119).

Vale la pena mencionar que detrás de todo abuso sexual siempre hay un abuso de poder que se da dentro de una desigualdad radical caracterizada por el contexto donde se desarrollan los afectados, que no son idénticos, ni todos incluyen comprensión y realización. El hogar, la escuela o la parroquia es un espacio donde se distribuye el poder, muchas veces de manera jerárquica y desigual; es aquí donde en ocasiones se ejerce, sin respetar la dignidad de los demás, y se utilizan formas autoritarias inadecuadas, cuando esto ocurre, estamos ante un abuso de poder en una estructura que lo favorece.

**Tabla 1 Los diferentes tipos de abuso sexual infantil**

<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ <b>Con contacto físico:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Violación: penetración en la vagina, ano o boca, con cualquier objeto.</li> <li>• Penetración digital: inserción de un dedo en la vagina o en el ano.</li> <li>• Penetración vaginal o anal con el pene.</li> <li>• Penetración vaginal o anal con un objeto.</li> <li>• Caricias: tocar o acariciar los genitales de otro, incluyendo el forzar a masturbar para cualquier contacto sexual y exceptuando la penetración.</li> <li>• Sodomía o conductas sexuales con personas del mismo sexo.</li> <li>• Contacto genital oral.</li> <li>• Involucramiento del niño en contactos sexuales con animales.</li> </ul> </li> <li>❖ <b>Sin contacto físico:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Propuestas verbales de actividad sexual explícita.</li> <li>• Exhibicionismo: acto de mostrar los órganos sexuales de una manera inapropiada.</li> <li>• Obligar a los niños a ver actividades sexuales de otras personas. Ejemplo: padres u otras personas que impliquen a los niños en la observación de coito o ver pornografía.</li> <li>• Falsas alegaciones en procesos de divorcio.</li> </ul> </li> <li>❖ <b>Explotación sexual:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implicar a menores de edad en conductas o actividades relacionadas con la producción de pornografía.</li> <li>• Promover la prostitución infantil.</li> <li>• Turismo sexual.</li> </ul> </li> <li>• <b>Culturales</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Casamiento de niños sin su consentimiento.</li> <li>• Rituales satánicos.</li> <li>• Ablación</li> </ul> </li> </ul>
---

**Fuente:** (Pillajo, 2019, pág. 6).

El desarrollo general de los niños tiene ciertas características que los convierten en potenciales víctimas de abuso sexual, su inmadurez física, intelectual y emocional los hace dependientes del cuidado de los adultos que los rodean y en quienes confían. Debido a la falta de capacidad para distinguir entre interacciones emocionales y abusivas, no pueden comprender los métodos inapropiados. Además, muchos menores son criados bajo estilos de crianza autoritarios que los hacen sumisos y temerosos de sus mayores. El abuso sexual ocurre en todos los niveles socioculturales, no respeta raza ni edad, y es difícil saber las verdaderas dimensiones del problema porque no se denuncia en la medida en que se presenta.

Estudios indican que cada 10 minutos en promedio una adolescente muere en el mundo por algún tipo de violencia y todos los días 47.700 niñas menores de 17 años se casan.

(Cortés Alfaro Alba, 218, pág. 142)

Según (Ospina, 2019, pág. 3). Los niños muy pequeños pueden no comprender en las primeras etapas la gravedad del abuso, situación que se relaciona con que los NNA pueden continuar manifestando expresiones de cariño hacia el abusador. En los niños en edad escolar son frecuentes los sentimientos de culpa y de vergüenza ante el suceso.

“En el caso de niños que no reciben educación sexual porque sus padres no quieren o no se atreven” (Llarrain, 2007).

Para (Carolina Gutiérrez, Mónica Steinberg & Claudia Capella, 2016, pág. 11) .Muchas veces, los niños podrían no poseer información respecto al cuidado de su propio cuerpo, el reconocimiento y respeto de límites personales y qué hacer frente a una situación desagradable o amenazante. Es así como la posibilidad de que los niños revelen de forma intencionada puede verse mermada por estas condiciones.

Los niños que sufren abusos sexuales crónicos a menudo pierden la autoestima, se sienten inútiles, retraídos, pierden la confianza en todos los adultos e incluso pueden considerar el suicidio. Por otro lado, puede cambiar de opinión sobre el sexo, en ese sentido, comienza a erotizar muchas de sus interacciones y desarrolla un concepto de amor que se asocia permanentemente con el sexo. Algunos abusan de otros niños cuando son adultos, se dedican a la prostitución o pueden tener problemas antisociales. (Liliana Santander, Lina Alzate & María Icaza, 2007, pág. 10)

Es fundamental informar y concienciar a la población en general sobre la ley de procedimientos judiciales y los mecanismos de protección adecuados a los que tienen derecho.

El abuso sexual infantil es un obstáculo para el desarrollo y el bienestar físico y psíquico de niños, niñas y adolescentes, por sus efectos inmediatos y a largo plazo que pueden conducir a la incapacidad de establecer conductas sociales saludables con los demás y afectar el sano desarrollo de la sociedad.

### Consecuencias a corto plazo del abuso sexual infantil

Tipos de efecto	Síntomas
<b>Físicos:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Problemas de sueño</li> <li>-Cambios en los hábitos de comida</li> <li>-Pérdida del control de esfínteres.</li> </ul>
<b>Conductuales:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Consumo de drogas y alcohol.</li> <li>-Huidas del hogar.</li> <li>-Conductas autolesivas.</li> <li>-Hiperactividad.</li> </ul>
<b>Emocionales:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Bajo rendimiento académico.</li> <li>-Miedo generalizado. Hostilidad y agresividad.</li> <li>-Culpa y vergüenza.</li> <li>-Depresión.</li> <li>-Ansiedad.</li> <li>-Baja autoestima.</li> <li>-Rechazo del propio cuerpo.</li> <li>-Desconfianza y rencor al adulto.</li> <li>-Trastornos de estrés postraumático.</li> </ul>
<b>Sexuales:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Sexualidad precoz o inadecuada para su edad.</li> <li>-Masturbación compulsiva.</li> <li>-Excesiva curiosidad sexual.</li> <li>-Conductas exhibicionistas.</li> <li>-Problemas de identidad sexual.</li> </ul>
<b>Sociales:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Déficit de habilidades sociales.</li> <li>-Retraimiento social.</li> <li>-Conducta antisocial.</li> </ul>

(Calzada, 2020, pág. 20)

El abuso sexual infantil ocurre en todos los rincones del mundo, en todas las culturas, creencias religiosas y estatus social. El abuso es generalizado y se reconoce como un importante factor de riesgo psicológico, ya que influye en la incidencia, el desarrollo y la gravedad de diversos trastornos psiquiátricos que afectan a la niñez, la adolescencia y posiblemente la edad adulta.

En los casos de abuso sexual la mayor ocurrencia de actos incluye el exhibicionismo, relaciones orales o tocamientos, en estos casos, las habilidades cognitivas del niño no permiten discriminar entre actos afectivos inocentes o un acto que violenta su integridad. (Natalia Niño, Silvana Mancipe & Laura Parra, 2016, pág. 22)

Para (Springora, 2020) lo que caracteriza a los depredadores sexuales en general, y a los delincuentes pedófilos en particular, es que niegan la gravedad de sus actos. Suelen presentarse como víctimas (seducidas por un niño o una mujer provocadora) o como benefactores (que solo han hecho el bien a su víctima)

Las personas poseen gran capacidad para ser persuadidos, mismas que pueden darse dentro de un grupo de presión a través de una figura de autoridad. La persona abusada sexualmente se encuentra ante un adulto que ejerce sobre ella una autoridad extraordinaria. El agresor sabe que tiene este poder de influencia y lo ejerce. Lo primero, entonces, es el abuso de poder para retener y dominar al otro.

Las falsas creencias socialmente extendidas defienden un concepto erróneo de cómo son los “abusadores” sexuales, sobre la base de una única tipología que en realidad no existe. Las personas que abusan sexualmente suelen ser personas manipuladoras, integradas socialmente, que desarrollan a menudo habilidades interpersonales importantes, y que suelen tener una gran capacidad de persuasión. Tan importante como dejar claro que no hay una única categoría de abusadores sexuales ni una única motivación que guíe su conducta. ( Save the Children, 2021, pág. 113)

**Tabla 2 Falsas creencias y Realidades del abuso sexual**

Falsas creencias	Realidades
1. Los abusos sexuales son poco frecuentes.	1. Entre un 10 % y un 20 % de la población fue víctima de abuso en su infancia.
2. Los abusadores padecen una enfermedad mental.	2. No existe un perfil psicológico del abusador sexual.
3. Si le ocurriera a un niño o una niña de nuestro entorno, seguro que nos enteraríamos.	3. No es un secreto fácil de revelar ni de detectar.
4. Las consecuencias son de la misma gravedad para todos los menores.	4. La gravedad de las consecuencias depende de diferentes factores como el grado de parentesco, la frecuencia, la intensidad.
5. Solo ocurren en familias de clase social baja.	5. Ocurren en todos los tipos de familia.
6. Los agresores son personas desconocidas para el menor.	6. 6 de cada 10 abusadores son conocidos, en mayor o menor grado, por el menor.
7. Cuando se habla de abuso sexual infantil siempre hay penetración y otras prácticas sexuales consideradas graves.	7. Los abusos sexuales a menores suelen darse de forma paulatina y progresiva: empiezan por tocamientos y masturbaciones.

**Fuente:** (Cristina Escribano, Isabel Silva, Alfonso Garcia, Rocio Fernandez, Inma Mailló, 2018, pág. 8)

Se deberían promover programas de sensibilización social que incrementen el conocimiento sobre el abuso sexual infantil y erradiquen las falsas creencias sociales que están en la base de una visión distorsionada del problema que posibilita que las personas e instituciones lo nieguen o se inhiban ante él. (Quintanilla, 2015, pág. 17)

Es importante que se realicen campañas y acciones de forma urgente para prevenir el abuso sexual infantil, las cuales se pueden implementar a través de los medios de comunicación y redes sociales, ya que utilizando esta plataforma se pueden simplificar los recursos, visibilizar el problema y llegar más rápido a él. Para la sociedad y las partes interesadas, como

profesionales, organizaciones y familiares, para ayudar a satisfacer las necesidades de los miembros de la comunidad.

Para disminuir la revictimización de niños, niñas y adolescentes es necesario que el proceso penal se desarrolle y concluya con prontitud, atendiendo al principio del interés superior del niño; las diligencias judiciales deben realizarse con absoluta privacidad y contando con el auxilio de peritos especializados en la materia; el niño, niña o adolescente debe ser informado sobre el motivo de las diligencias en que participa. (Elizabeth Consuelo Ulfe Herrera, 2015, pág. 65)

El maltrato infantil debe prevenirse, detectarse y abordarse de manera integral, desde el punto de vista médico, psicológico y social. Los niños suelen ser víctimas pasivas de los adultos y expresan su victimización a través de la ansiedad, la angustia, la depresión, el miedo a la repetición, la culpa, etc. También se convierten en segundas víctimas por instituciones educativas, policiales y judiciales, lo que puede llegar a ser más cruel que la victimización primaria.

## **2.2. Normativas legales en Ecuador, donde se amparan los derechos de las niñas, niños y adolescentes:**

La Constitución de la República del Ecuador En el Art. 46. Numeral 4: Protección y atención contra todo tipo de violencia, maltrato, explotación sexual o de cualquier otra índole, o contra la negligencia que provoque tales situaciones. (Constitución de la República del Ecuador, 2021, pág. 24) Última modificación: 25-ene.-2021

Código de la Niñez y Adolescencia. Art. 1.- Tiene como finalidad la protección integral que debe ofrecer el Estado, sociedad y familia a los niños, niñas y adolescentes garantizando su desarrollo integral y el goce de sus derechos en un marco de libertad, dignidad y equidad. Para

este efecto, regula el goce y ejercicio de los derechos, deberes y responsabilidades de los niños, niñas y adolescentes y los medios para hacerlos efectivos, garantizarlos y protegerlos, conforme al principio del interés superior de la niñez y adolescencia y a la doctrina de protección integral. (Código de la Niñez y Adolescencia, 2003, pág. 1)

Art. 73. Deber de protección en los casos de maltrato.- Es deber de todas las personas intervenir en el acto para proteger a un niño, niña o adolescente en casos flagrantes de maltrato, abuso sexual, tráfico y explotación sexual y otras violaciones a sus derechos; y requerir la intervención inmediata de la autoridad administrativa, comunitaria o judicial. (Código de la Niñez y Adolescencia, 2003, pág. 14)

(La Declaración de Ginebra, 1999), estableció que es responsabilidad de los hombres y mujeres de todas las naciones, reconociendo que la humanidad ha de otorgar al niño lo mejor que pueda darle, afirman así sus deberes, descartando cualquier discriminación por motivos de raza, de nacionalidad o de creencia.

(Convención de los Derechos del Niño, 2006). Art.16, numeral 1: Ningún niño será objeto de injerencias arbitrarias o ilegales en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia ni de ataques ilegales a su honra y a su reputación. Numeral 2. El niño tiene derecho a la protección de la ley contra esas injerencias o ataques.

En el Art.19, Los Estados partes adoptarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo (Convención de los Derechos del Niño, 2006, pág. 16)

El Plan Nacional del Buen Vivir, centrado principalmente en la formación integral de los infantes que ingresan a los C.D.I, quienes tienen entre la principal responsabilidad formarlos desde sus primeros años, para que el día de mañana sean ciudadanos con criterio formado y parte activa de la sociedad. (Barberan, 2019)

Los estudios antes citados han aportado a la realización del presente proyecto sobre el fenómeno del abuso sexual infantil. Estos consideran aspectos de la definición y naturaleza del problema, así como factores de incidencia y prevalencia que una vez analizados indican que el maltrato infantil es un problema alarmante, e incidente en el país. Por ende, se necesitan políticas relevantes a nivel mundial para erradicarlo; Por los efectos del maltrato en niños y jóvenes que les provoca problemas físicos y psíquicos a lo largo de su vida.

La Fiscalía General del Estado indicó que, de abril del 2019 hasta abril del 2020 se reportaron 53.666 noticias de delitos sexuales. De ellos, 9.090 fueron por abuso sexual. 1.998 acoso sexual, 6.455 violaciones, 250 de violencia sexual, y 65 de femicidio. Desde marzo debido a la pandemia y el consecuente incremento de las barreras, la denuncia por delitos sexuales disminuyó en un 42%. (Abril, 2021, pág. 13)

La violencia contra la niñez en Ecuador está también exacerbada por la presencia de redes de tráfico, explotación sexual y trata de niños, niñas y adolescentes que se estructuran inclusive por medios cibernéticos, operando como elemento peligroso para la seguridad de ese grupo etario. (Situación de la niñez y adolescencia en Ecuador, 2019, pág. 185)

El abuso sexual lo puede cometer básicamente cualquier persona como establece la doctrina y la norma. (Vallejo, 2020)

La información estadística de esta problemática de índole social es alarmante. Se ha vuelto cada vez más importante debido al relevante impacto psicológico y social en los niños; El abuso sexual infantil se considera una de las peores formas de violencia contra los niños y, aunque ha demostrado ser un fenómeno perturbador, la gran mayoría de los casos no se detectan, mucho menos se denuncian, y los adultos continúan ignorando la protección de los niños.

Manifiesta (Sambonino, 2018, pág. 22), en el Ecuador, el 65% de los casos de abuso sexual fueron cometidos por familiares y personas cercanas a las víctimas. Casi el 40% abusó varias veces de la misma persona y el 14% lo hizo de manera sistemática, de acuerdo al estudio de la violencia de género contra las mujeres en el Ecuador:

Entre marzo de 2020 y junio de 2021, 756 niños, niñas y adolescentes fueron ingresados recientemente en albergues para menores. El Ministerio de Inclusión Económica y Social mencionó que los motivos de la separación de sus familias incluyen: abuso sexual 115 ingresos, maltrato 59 y trata de personas<sup>18</sup>. (El Universo, 2021)

Analizando las estadísticas anteriores, resalta el hecho que, en la mayoría de los casos el fenómeno sucede dentro del hogar, prevalecen los lazos que unen a la víctima con su agresor; el afecto y la confianza que ellos les tienen es el primer abuso que el agresor comete. De ese modo instaura una dinámica de dependencia, ocupando el lugar de una especie de figura paterna con un inmenso poder de seducción y credibilidad para el abusado.

Entre el año 2010 y 2011 en la Academia Aeronáutica Mayor Pedro Traversari (AAMPETRA), ubicada al sur de la capital 41 niños y niñas de entre 9 y 10 años estudiantes del Sexto "C" fueron sometidos a tratos crueles, violencia física, psicológica y sexual por un periodo de 11 meses por parte de su profesor, a los que victimizó y torturó, y que una vez que los niños y niñas decidieron romper el silencio con complicidad de las autoridades de la institución se

mantuvo prófugo por 5 años. Ecuador no cuenta con políticas públicas preventivas en materia de violencia infantil, adicionalmente, el Estado no asigna un presupuesto para la creación, ejecución y evaluación de políticas públicas que permitan prevenir y erradicar la violencia sexual infantil y garantizar derechos de niños, niñas y adolescentes. (Cáceres, 2021)

El caso de AAMPETRA es distintivo en Ecuador porque pone de relieve una serie de fallas en el sistema educativo ecuatoriano, como la falta de vigilancia, supervisión y sanción por parte del Ministerio de Educación a las escuelas y colegios; las autoridades se guían por estructuras organizadas a expensas del interés superior de los niños y conducen a la revictimización de las víctimas de violencia sexual del sistema de justicia.

### **2.3. Principales delitos contra la identidad sexual:**

**Art. 170.- Abuso sexual.** - La persona que, en contra de la voluntad de otra, ejecute sobre ella o la obligue a ejecutar sobre sí misma u otra persona, un acto de naturaleza sexual, sin que exista penetración o acceso carnal, será sancionada con pena privativa de libertad de tres a cinco años.

**Art. 166.- Acoso sexual.-** La persona que solicite algún acto de naturaleza sexual, para sí o para un tercero, prevaliéndose de situación de autoridad laboral, docente, religiosa o similar, sea tutora o tutor, curadora o curador, ministros de culto, profesional de la educación o de la salud, personal responsable en la atención y cuidado del paciente o que mantenga vínculo familiar o cualquier otra forma que implique subordinación de la víctima, con la amenaza de causar a la víctima o a un tercero, un mal relacionado con las legítimas expectativas que pueda tener en el ámbito de dicha relación, será sancionada con pena privativa de libertad de uno a tres años.

**Art. 171.- Violación.** - Es violación el acceso carnal, con introducción total o parcial del miembro viril, por vía oral, anal o vaginal; o la introducción, por vía vaginal o anal, de objetos, dedos u órganos distintos al miembro viril, a una persona de cualquier sexo.

**Art. 167.- Estupro.** - La persona mayor de dieciocho años que recurriendo al engaño tenga relaciones sexuales con otra, mayor de catorce y menor de dieciocho años, será sancionada con pena privativa de libertad de uno a tres años. (Código Orgánico Integral Penal, COIP, 2018)

Los factores de riesgo del ASI se encuentran principalmente en el contexto del abuso infantil y la violencia doméstica, donde los niños son aislados socialmente, el cuidado de los padres es deficiente, el alcoholismo y el consumo de sustancias se imponen en un riesgo importante. El impacto psicológico del abuso sexual en los niños y niñas depende del grado de culpabilización de los padres y de la comunidad en este tema.

El abuso sexual no se asocia con el estatus socioeconómico, ya que existe en todas las clases sociales. Ciertamente, es más difícil su detección en niveles socioeconómicos elevados, puesto que, en esos casos el abusador cuenta con recursos e influencias para ocultarlo y que no se haga público. (Vicente, 2017)

Nueve de los 17 Objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y 27 de las 169 metas se relacionan directamente con los Derechos de la Niñez y Adolescencia. El lema de la Agenda 2030, “no dejar a nadie atrás”, es extremadamente relevante para Ecuador, donde todavía persisten desigualdades significativas en el cumplimiento de los Derechos de la Niñez y Adolescencia. (Situación de la niñez y adolescencia en Ecuador, 2019)

Desde hace siglos la violencia sexual se ha convertido en un problema global, puesto que transgrede los derechos humanos básicos, es la forma de abuso infantil más dolorosa y con

consecuencias traumáticas que existe. Se ha convertido en uno de los mayores problemas de salud pública con repercusiones a corto y largo plazo para las víctimas, las familias y la sociedad. Para desarrollar una política pública real, los países necesitan datos reales y, en consecuencia, pueden tomar las medidas más adecuadas para prevenir y eliminar el abuso sexual infantil. En este punto, se indica que no existe un sistema oficial de registro de datos, ni una organización que implemente el seguimiento correcto de estos casos y sus condenas.

Generalmente, la agresión sexual es cometida por personas que la víctima conoce y en las que confía. La violencia intrafamiliar es la forma más común de abuso sexual, y muchas víctimas son agredidas por alguien de su familia. Esto hace las cosas aún más difíciles, ya que no hay dónde esconderse. Para ellos, la casa se convirtió en el lugar más peligroso del mundo; otros son abusados por autoridades, como maestros, líderes de grupos juveniles o entrenadores deportivos, los cuales caen en el círculo de personas de confianza y, por lo tanto, los padres confían en ellos.

En la relación de hechizo y confusión, la gran mayoría de los actos incestuosos no ocurren con violencia física, tampoco en el abuso sexual hay seducción sino confusión. El abusador no seduce al niño, lo confunde y le hace perder el sentido crítico. (Silvina, 2017, pág. 37)

Es importante enfatizar que la víctima desarrolle sentimientos positivos-negativos hacia una persona generalmente conocida y apreciada, en este caso, su agresor; ya que, a menudo no pueden aceptar que un ser querido les haya hecho daño. Por lo tanto, aman a su padre, porque es un hombre confiable que a menudo los cuida; por otro lado, es alguien a quien odian porque los lastima física y emocionalmente, puesto que, les dice que hagan cosas que no quieren hacer.

Se sienten avergonzados y confundidos porque la víctima muchas veces teme la intimidación y las represalias provocadas por el hecho, dependen económica y emocionalmente

del agresor. La inversión de roles se introduce con efectos devastadores, es decir, la persona abusada es la última con el poder de destruir a la familia y la responsabilidad de mantenerla unida, provocando en la víctima una crisis y un sufrimiento tanto físico, psicológico como emocional. Una característica esencial de esta familia es la tiranía del padre que se basa en la ley del silencio compartida por todos sus miembros.

“La familia es el mejor campo para la dinámica que es y supone la comunicación ya que incluye un gran número de aspectos que tienen que ver con la misma: sexual, afectivo, ideológico, diagonal, religioso, ético” (Fernandez, J, Rios, J; Vilchez, L, Segura, F, Menes, J; Rodriguez, L y Forero, M., 2018).

Dada la magnitud de la crisis familiar causada por la revelación y confirmación del abuso sexual en la familia, los adultos a menudo intentan minimizar lo sucedido y buscan explicaciones para justificar el abuso. En muchos casos, la víctima se involucra en una lucha de lealtad con su abusador. Por ello, es responsabilidad del Estado crear espacios de intervención familiar, trabajar con adultos protectores para hacer frente a estas dificultades, ya que el desarrollo de los niños víctimas depende en gran medida de las actitudes de sus allegados, así como de la intensidad y persistencia de sus conductas protectoras. A menudo implica cambios muy significativos y dramáticos en las relaciones familiares e interrupciones en sus conductas habituales pasadas.

### **3 CAPÍTULO III: DISEÑO METODOLÓGICO**

Según (Gutierrez Martinez, 1988, pág. 207) Define al instrumento de investigación como “La herramienta con que se ejecuta un trabajo”.

En lo cual los métodos que se aplicaron para el desarrollo de esta investigación, se encuentran detallados en los siguientes apartados teóricos:

### **3.1 Método Analítico Sintético**

Este método será de mucha utilidad ya que permitirá analizar los factores de riesgo frente al abuso sexual infantil, para después sintetizar y ordenar lógicamente y verazmente la información recopilada a base de un análisis.

#### **3.1.1 Técnicas**

Las técnicas que ayudarán a realizar esta indagación sobre el problema serán: las encuestas dirigidas a las familias de la comunidad de El Rodeo de la parroquia Riochico, por lo que se utilizó como técnica la escala del nunca hasta siempre con la finalidad de conocer cuáles la problemática que enfrenta la sociedad sobre el tema de abuso sexual.

#### **3.1.2 Estudio**

En resumen, el presente estudio es descriptivo, cuali-cuantitativo y conclusivo, el método utilizado es analítico-sintético. La técnica de recolección es la encuesta dirigida a las familias de la comunidad El Rodeo, utilizando preguntas de opción múltiple a la población censada con derecho al voto, tomando un representante por familia, ya que la unidad de muestreo sería la familia, sin importar el género.

Se aplica como instrumento la encuesta, para evaluar las variables, en este caso, la manifestación y los factores que inciden en la ocurrencia del abuso sexual infantil en la comunidad. Se utiliza un muestreo aleatorio simple, donde la unidad de muestreo lo constituyen las familias de la comunidad.

Esta investigación permitirá conocer los factores de riesgo a los que están expuestos los menores de edad, y la incompetencia sobre el tema de prevención de los padres de familia, la propuesta de prevención ayudará al aprendizaje e implementará una cultura de cuidado y

comunicación, a través de estrategias que combinan la realización de capacitaciones, trabajos participativos y formativos.

## 3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA

### 3.2.1 Población

La investigación se realizará en la comunidad El Rodeo de la parroquia Riochico, tomando en consideración a una población de aproximadamente 400 familias.

Para llevar a cabo la presente investigación, La muestra será determinada científicamente a través de la aplicación de técnicas investigativas.

### 3.2.2 Tamaño de la muestra

El tamaño de la muestra es aproximadamente de 196 personas encuestadas.

**Fórmula:**

$$n = \frac{Z^2 * P * Q * N}{e^2 (N - 1) + Z^2 * P * Q}$$

Despejando la fórmula se obtienen los siguientes resultados:

Datos

$Z = 1.96$  Límite de confianza

$P = 0.50$  Probabilidad de éxito

$Q = 0.50$  Probabilidad de error

$N = 400$  Población

$e = 0.05$  Margen de error

$$n = \frac{(1.96)^2 * 0.50 * 0.50 * 400}{(0.05)^2(400 - 1) + (1.96)^2 * 0.50 * 0.50} =$$

$$n = \frac{384.16}{1.9579} = 196.2102252$$

$$n = 196$$

El tipo de muestreo será Aleatorio-Simple, puesto que se toma una porción aleatoria de la población total para representar el conjunto de datos, donde todos los miembros tienen la misma probabilidad de ser seleccionados

El presente estudio se manifiesta avalado por un error del 5% lo que garantiza la conclusividad e inferencia estadística por segmentos, es decir, en consideración de las variables sociodemográficas utilizadas.

#### 4 CAPÍTULO IV TRATAMIENTO DE LOS RESULTADOS

##### Resultados de la investigación de campo con sus respectivas interpretaciones

##### 1. ¿Considera usted que las manifestaciones de abuso sexual infantil en la comunidad El Rodeo se producen?

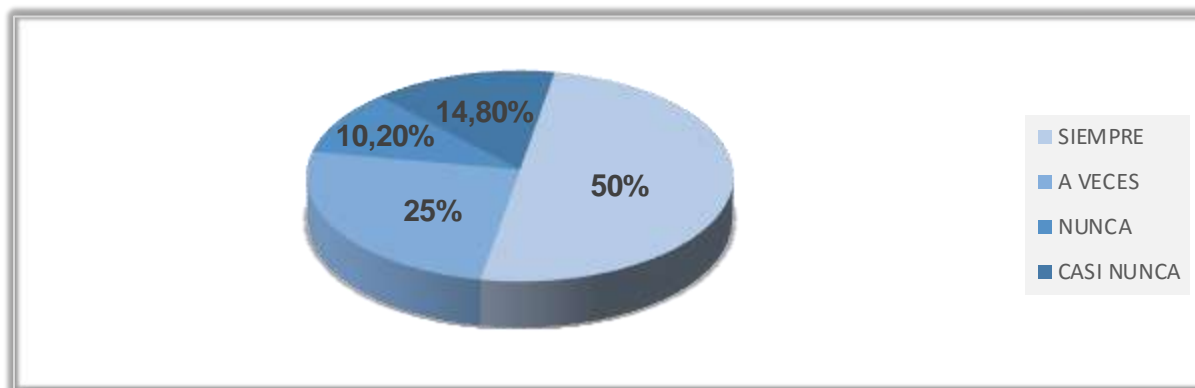
**Tabla 3** Considera usted que las manifestaciones de abuso sexual infantil en la comunidad El Rodeo se producen

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SIEMPRE	98	50%
A VECES	49	25%
NUNCA	20	10,20%
CASI NUNCA	29	14,80%
<b>TOTAL</b>	<b>196</b>	<b>100%</b>

*Fuente:* Encuesta directa a la población censada con derecho al voto de la comunidad el Rodeo de la Parroquia Riochico

*Elaboración:* Carolina Vélez Vera – Ronny Ramos Vasquez

**Gráfico 1** Consideran que las manifestaciones de abuso sexual infantil en la comunidad El Rodeo se producen



#### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

De las personas encuestadas, frente a esta pregunta, el 50% respondieron la opción siempre, el 25% respondieron a veces, el 10,20% nunca, en tanto el 14,80% respondió casi nunca. Fundamentándose en los resultados presentados, se puede determinar que existe un puntaje considerable que determina, que mayoritariamente la población encuestada considera que las manifestaciones de abuso sexual infantil en la comunidad El Rodeo se producen.

## 2. ¿Considera usted que los abusadores sexuales solo son personas desconocidas?

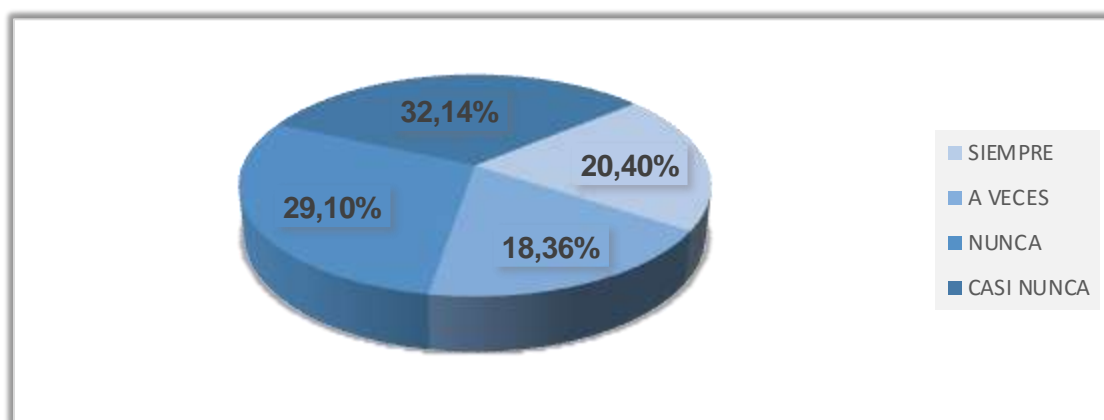
**Tabla 4 Los abusadores sexuales solo son personas desconocidas**

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SIEMPRE	40	20,40%
A VECES	36	18,36%
NUNCA	57	29,10%
CASI NUNCA	63	32,14%
<b>TOTAL</b>	<b>196</b>	<b>100%%</b>

*Fuente:* Encuesta directa a la población censada con derecho al voto de la comunidad el Rodeo de la Parroquia Riochico

*Elaboración:* Carolina Vélez Vera – Ronny Ramos Vasquez

**Gráfico 2 Considera usted que los abusadores sexuales solo son personas desconocidas**



### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

De las personas encuestadas el 20,40% contestó que siempre los abusadores sexuales solo son personas desconocidas, en tanto el 18,36% considera que a veces cree que esto será posible. La respuesta nunca representa el 29,10%, es decir consideran que los abusadores sexuales no solo son desconocidos, el 32,14% de personas contestaron que casi nunca solo las personas desconocidas son abusadores sexuales.

A través de los datos recabados se pudo obtener que menos de la cuarta parte de la población objeto de estudio afirma que los abusadores sexuales no son solo desconocidos, lo que representa solo un número mínimo, como resultado, se concluye que no existe una conciencia clara frente a los diferentes riesgos existentes en personas que son de nuestra confianza.

### 3. ¿Piensa que los abusadores sexuales son solamente hombres?

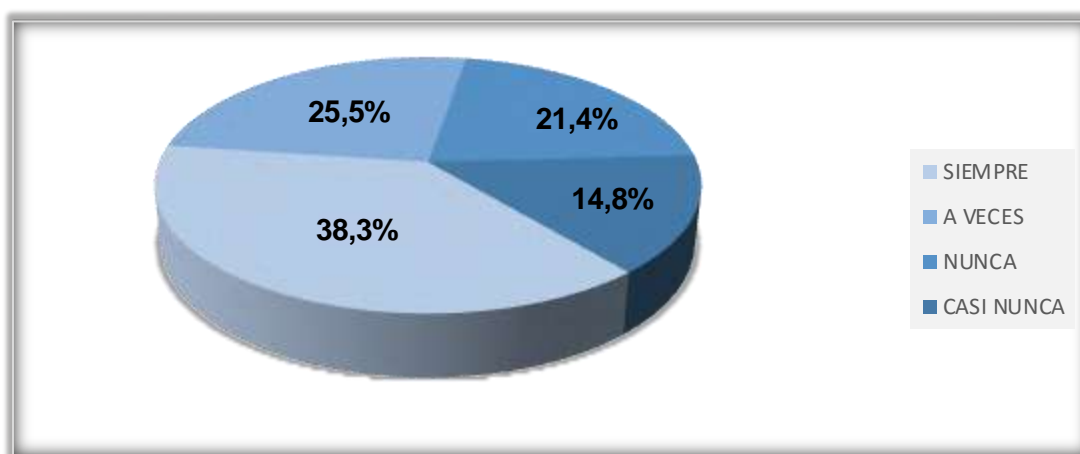
*Tabla 5 Los abusadores sexuales son solamente hombres*

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SIEMPRE	75	38,3%
A VECES	50	25,5%
NUNCA	42	21,4%
CASI NUNCA	29	14,8%
<b>TOTAL</b>	<b>196</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta directa a la población censada con derecho al voto de la comunidad el Rodeo de la Parroquia Riochico

**Elaboración:** Carolina Vélez Vera – Ronny Ramos Vasquez

*Gráfico 3 Piensa que los abusadores son solamente hombres*



#### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

De las personas encuestadas el 38,3% respondieron que siempre creen que los abusadores sexuales son solo hombres, en cuanto al 25,5% contestaron que a veces es así, dentro de los encuestados un 21,4% se refirió a la opción nunca. En lo que respecta a la respuesta casi nunca solo un 14,8% está dentro de esta escala.

Esta pregunta ha permitido considerar entonces que existe un porcentaje considerable de personas encuestadas quienes no están al tanto que no solo los hombres están involucrados en el abuso sexual, es decir existe un claro desconocimiento frente al tema.

#### 4. ¿Piensa usted que el abuso sexual infantil se da mayormente en un entorno de confianza?

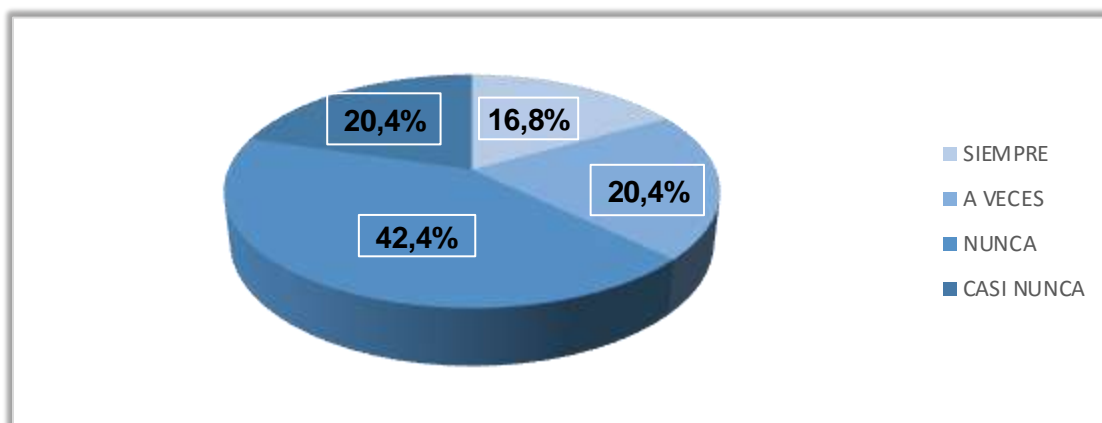
*Tabla 6 El abuso sexual infantil se da mayormente en un entorno de confianza*

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SIEMPRE	33	16,8%
A VECES	40	20,4%
NUNCA	83	42,4%
CASI NUNCA	40	20,4%
TOTAL	196	100%

*Fuente: Encuesta directa a la población censada con derecho al voto de la comunidad el Rodeo de la Parroquia Riochico*

*Elaboración: Carolina Vélez Vera – Ronny Ramos Vasquez*

**Gráfico 4 Piensa usted que el abuso sexual infantil se da mayormente en un entorno de confianza**



### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

En la pregunta planteada a los encuestados, referente a que el abuso sexual infantil se da mayormente en un entorno familiar y de confianza, tan solo el 16,8% contestó que siempre, mientras que el 20,4% representa al ítem a veces, en cuanto al 42,4%, dijo que nunca, es decir que consideran que no existen riesgos de tal abuso en su entorno familiar y de confianza. En lo que respecta al 20,4% de la población encuestada consideran la opción casi nunca.

Se concluye entonces que mayormente existe un marcado desconocimiento entre los habitantes sobre los peligros existentes del abuso sexual infantil en entornos de confianza, ya que solo una minoría contestó que este fenómeno se produce en ambientes de familiaridad. Es importante resaltar que este porcentaje no se encuentra dentro de lo satisfactorio, ya que se determina un peligro existente para la prevención de este fenómeno.

## 5. ¿El abuso sexual solo sucede en familias conflictivas o de bajo nivel socio cultural?

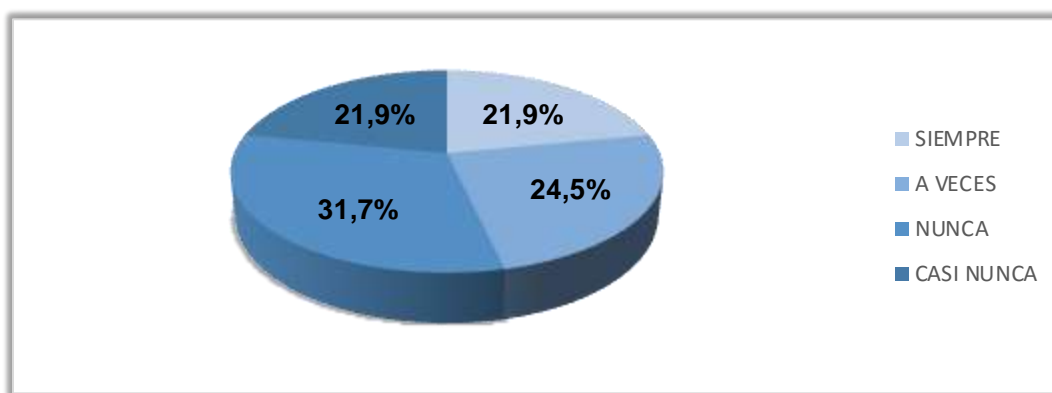
*Tabla 7 El abuso sexual sucede en familias*

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SIEMPRE	43	21,9%
A VECES	48	24,5%
NUNCA	62	31,7%
CASI NUNCA	43	21,9%
<b>TOTAL</b>	<b>196</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** encuesta directa a la población censada con derecho al voto de la comunidad el rodeo de la parroquia Riochico

**Elaboración:** Carolina Vélez Vera – Ronny Ramos Vasquez

*Gráfico 5 El abuso sexual solo sucede en familias conflictivas o de bajo nivel socio cultural*



### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Las personas encuestadas en la escala siempre, reflejaron el 21,9%, en cuanto al 24,5% coincidieron en que solo a veces esto es factible, por otro lado, el 31,7% contestó nunca a la posibilidad de que el abuso sexual solo sucede en familias conflictivas o de bajo nivel socio cultural, en tanto el 21,9% mencionó que casi nunca a la pregunta antes planteada.

A través de los datos recabados. El resultado arroja que el abuso sexual no solo depende que vivan con familias conflictivas o de bajo nivel socio cultural. Concluyendo así, que el criterio mayoritario apunta a que no solo se da en hogares de menor nivel, sin embargo, las demás categorías de frecuencia, tiene valores compartidos, lo que no evidencia una tendencia definida respecto a esta variable, en otras palabras, las opiniones respecto a la pregunta están divididas.

6. ¿Piensa usted que uno de los peligros existentes para que una menor sufra abuso sexual es dejarlos al cuidado de otros?

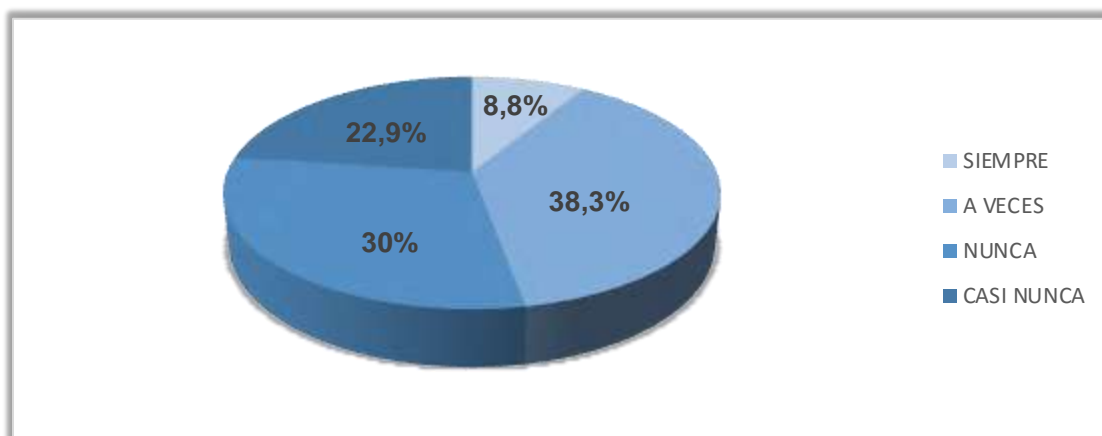
*Tabla 8 Peligros existentes para que una menor sufra abuso sexual es dejarlos al cuidado de otros*

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SIEMPRE	17	8,8%
A VECES	65	38,3%
NUNCA	69	30%
CASI NUNCA	45	22,9%
TOTAL	196	100%

*Fuente: Encuesta directa a la población censada con derecho al voto de la comunidad el Rodeo de la Parroquia Riochico*

*Elaboración: Carolina Vélez Vera – Ronny Ramos Vasquez*

**Gráfico 6 Los peligros existentes para que una menor sufra abuso sexual es dejarlos al cuidado de otros**



## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Las personas consultadas, respondieron que en un 8,8% siempre existen peligros de que un niño, niña o adolescente esté en peligro de un abuso sexual al quedar bajo el cuidado de otras personas, en tanto un 38,3% cree que solo a veces. Mientras que un 30% considera que nunca, y el 22,9% respondió que casi nunca lo anterior expuesto sucede.

Según se puede observar en los datos obtenidos, se logra determinar que un porcentaje considerable de la población piensa que de vez en cuando es peligroso que una menor sufra abuso sexual mientras esta al cuidado de terceros; es decir que la respuesta a esta pregunta no se inclina a una respuesta concluyente.

## 7. ¿Ha oído hablar usted de los pasos a seguir frente al abuso sexual infantil?

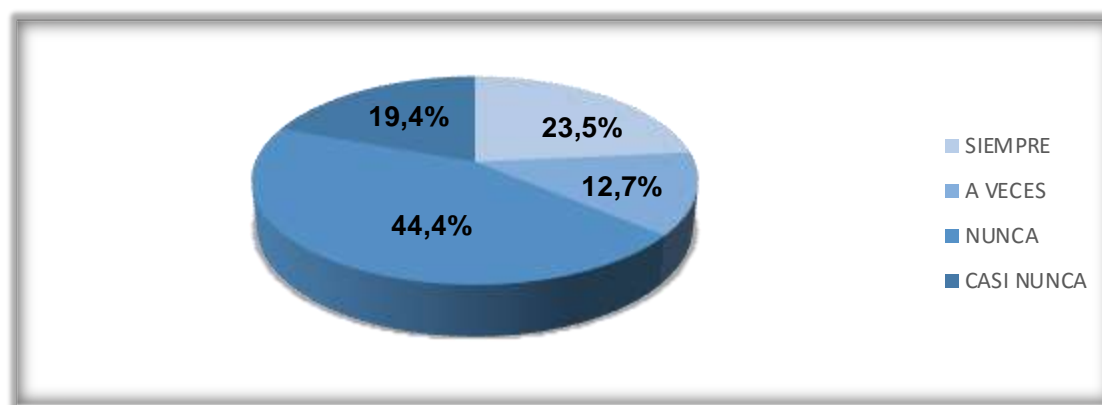
*Tabla 9 Ha oído hablar de los pasos a seguir frente al abuso sexual infantil*

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SIEMPRE	46	23,5%
A VECES	25	12,7%
NUNCA	87	44,4%
CASI NUNCA	38	19,4%
<b>TOTAL</b>	<b>196</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta directa a la población censada con derecho al voto de la comunidad el Rodeo de la Parroquia Riochico

**Elaboración:** Carolina Vélez Vera – Ronny Ramos Vasquez

*Gráfico 7 Conoce sobre los pasos a seguir frente al abuso sexual infantil*



## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

En la encuesta realizada a la población objeto de estudio el 23,5% contestó siempre, un 12,7% dijo que a veces, mientras que un 44,4% respondieron nunca, en tanto que un 19,4% mencionó casi nunca. Analizando los datos presentados se puede determinar que existe un marcado número de población encuestada que afirmó no tener conocimiento de qué pasos deben seguir ante el ASI, determinando así la ausencia de información, o interés por la misma.

**¿Ha recibido información referente a los programas del Estado a favor de la prevención a menores de edad que son víctimas de abuso sexual?**

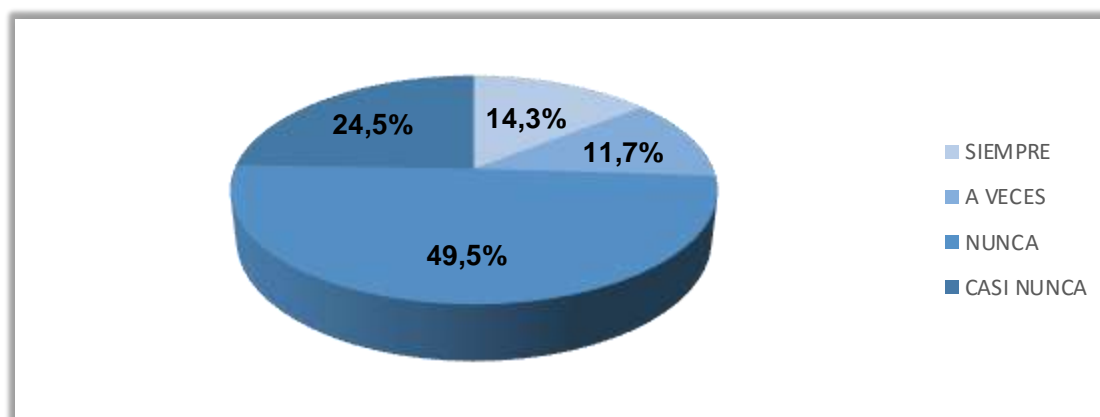
**Tabla 10** Ha recibido información referente a los programas del estado a favor de la prevención a menores de edad que son víctimas

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SIEMPRE	28	14,3%
A VECES	23	11,7%
NUNCA	97	49,5%
CASI NUNCA	48	24,5%
<b>TOTAL</b>	<b>196</b>	<b>100%</b>

*Fuente:* Encuesta directa a la población censada con derecho al voto de la comunidad el Rodeo de la Parroquia Riochico.

*Elaboración:* Carolina Vélez Vera – Ronny Ramos Vasquez

**Tabla 11** Ha tenido información de los programas del estado a favor de la prevención a menores de edad que son víctimas de abuso sexual



## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Se preguntó a la población objeto de estudio si han recibido información referente a los programas del Estado a favor de la prevención a menores de edad que son víctimas de abuso sexual, obteniendo el 14,3%, que respondió siempre, el 11,7%, respondió, a veces, mientras que el 74% respondieron nunca o casi nunca, es decir, que desconocen cuáles son las iniciativas estatales en protección de los menores en Ecuador. Los resultados arrojados para esta pregunta de la encuesta, nos muestra que la mayoría de las personas no conocen sobre las normativas estatales a seguir respecto al tema, lo que resulta alarmante, puesto que es de relevante importancia que las familias estén al tanto de programas que aporten a la prevención del ASI.

## 8. ¿Considera usted que el consumo de drogas y alcohol incita a los individuos a cometer abuso sexual infantil?

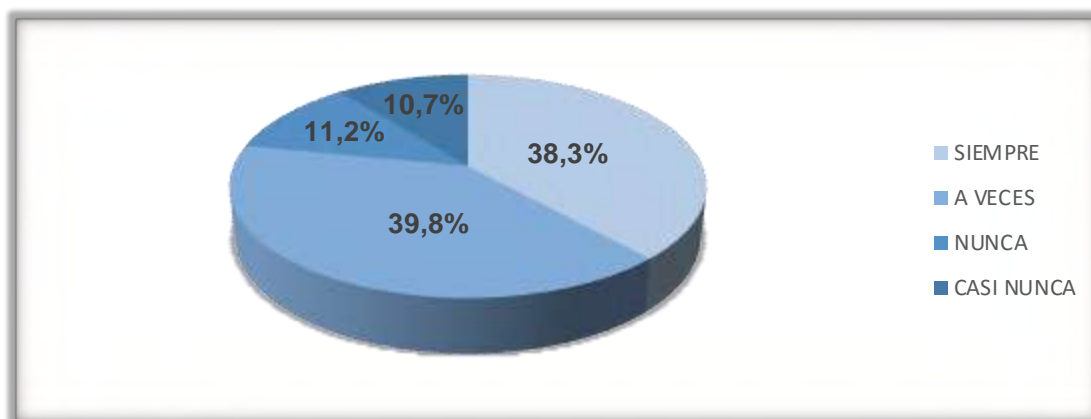
**Tabla 12** Considera usted que el consumo de drogas y alcohol incita a los individuos a cometer abuso sexual infantil

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SIEMPRE	75	38,3%
A VECES	78	39,8%
NUNCA	22	11,2%
CASI NUNCA	21	10,7%
<b>TOTAL</b>	<b>196</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta directa a la población censada con derecho al voto de la comunidad el Rodeo de la Parroquia Riochico

**Elaboración:** Carolina Vélez Vera – Ronny Ramos Vasquez

**Gráfico 8** Considera usted que el consumo de drogas incita a los individuos a cometer abuso sexual



### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Del conjunto de personas consultadas, un 38,3% consideran que el consumo de drogas y alcohol aumenta las probabilidades de que un menor sea víctima de abuso sexual, un 39,8%, consideraron la opción a veces, en tanto que un 11,2% sostuvo que nunca, asegurando de esta manera que el uso de sustancias si es un factor de riesgo a considerar. Mientras que un 10,7% mencionó casi nunca.

El resultado muestra que, en la escala, el ítem a veces y siempre predominan en respuesta a esta pregunta; lo que nos lleva al siguiente análisis; para los encuestados el consumo de drogas y alcohol si incita a los individuos a cometer abuso sexual infantil.

## 9. ¿Considera que las redes sociales constituyen un factor para potenciar el abuso sexual infantil?

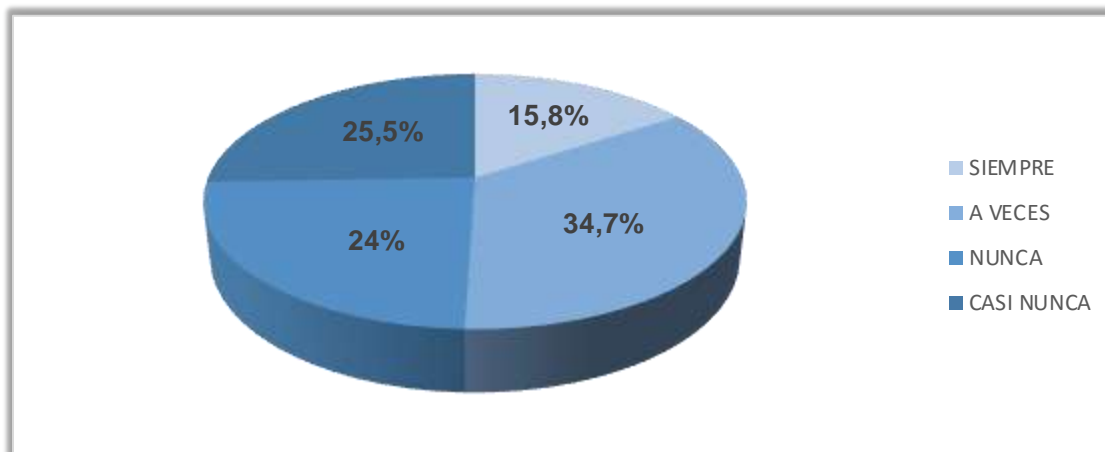
**Tabla 13** Considera que las redes sociales constituyen un factor para potenciar el abuso sexual infantil

VARIABLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SIEMPRE	31	15,8%
A VECES	68	34,7%
NUNCA	47	24%
CASI NUNCA	50	25,5%
<b>TOTAL</b>	<b>196</b>	<b>100%</b>

*Fuente:* Encuesta directa a la población censada con derecho al voto de la comunidad el Rodeo de la Parroquia Riochico

*Elaboración:* Carolina Vélez Vera – Ronny Ramos Vasquez

**Gráfico 9** Las redes sociales constituyen un factor para potenciar el abuso sexual infantil



### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Del conjunto de personas encuestadas, el 15,8% consideró la opción siempre, por otro lado, el 34,7% respondió que a veces consideran factible esa posibilidad, mientras que el 24% refleja que nunca. Por último, el 25,5%, respondió casi nunca. Los resultados muestran la prevalencia del ítem a veces frente a esta pregunta.

## 5 PROPUESTA

El tema investigado tiene como principal objeto realizar el análisis sobre los factores de riesgo que existen en la comunidad frente al abuso sexual infantil, lo que logrará determinar las diferentes causas y consecuencias que afectan a los menores de edad que son víctimas de este tipo de violencia. Por otro lado, se requiere que quienes ejerzan el rol de padres o representantes de los menores sean los encargados de habilitar los canales de comunicación para que los menores se encuentren informados y de esta manera identificar a los individuos que se acercan con intenciones abusivas y bajo amenazas o intimidación, violentan los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Ante la problemática es necesario proponer que se realice un plan para la prevención del ASI, misma que reforzará el proyecto con los siguientes temas:

- ✓ Relaciones familiares sanas.
- ✓ Construyendo nuevas rutas de comunicación.



En esta sesión se pretende que los miembros de la comunidad enseñen a sus hijos, hermanos, nietos, etc. a que aprendan a distinguir entre el tipo de secretos que se deban contar o comunicar a un adulto y el tipo de secretos que no se deben contar o deben guardarse. Se trata de que ellos mismos deduzcan o decidan qué criterios han de seguir, distinguir y tomar una decisión al respecto.

**Objetivo General:** Desarrollar la estrategia de enfrentamiento mediante el reconocimiento de situaciones que me hacen sentir cómodo o incómodo.

Objetivos específicos	Actividades	Materiales	Responsables	Tiempo	Indicadores
<p>Reconocer las formas apropiadas e inapropiadas de caricias y establecer un límite para el espacio personal.</p> <p>Lograr que los miembros de la comunidad inculquen en los niños la importancia de romper los silencios impuestos para así poder ayudarlos.</p> <p>Orientar a la comunidad para que enseñen a sus niños a descubrir: que los secretos en los que una persona corre peligro o puede ser dañada deben contarse a un adulto de confianza.</p>	<p>“Secretos”</p> <p>“¿Me cuentas un secreto?”</p> <p>“¿Lo cuentas o no?”</p>	<p>Computadora</p> <p>Proyector</p> <p>Fichas: de los “secretos”</p> <p>Sobres de tarjetas con secretos (azules y naranjas)</p> <p>Cartulinas</p> <p>Plumas</p>	<p>Estudiantes del Instituto San Pedro:</p> <p>Carolina Vélez Vera</p> <p>Ronny Ramos Vasquez</p>	<p>Tres sesiones divididas en periodos de 1 hora semanal.</p>	<p>La comunidad, es fortalecida por los conocimientos adquiridos para el bienestar de su familia, a través de las capacitaciones .</p>

**ESTRUCTURA**

**1 SESIÓN.** - Identificar los secretos y decidir cuáles pueden guardarse y cuáles no.

**Modo de aplicación:** Observar el video "Mi cuerpo es mi tesoro" 2 min durante el transcurso del video se realizarán pausas para preguntar a los alumnos: <https://www.youtube.com/watch?v=4IX4Tq-w6Lc&t=23s>

- Crees que el lobo es bueno o malo:

- ¿Qué crees que el niño debería subir a la casa del lobo? Por qué si por qué no

- ¿Por qué el niño se sintió incomodo cuando el lobo le puso su mano en el hombro?

- ¿Por qué crees que el lobo le ofrece cosas al niño?

**2 SESIÓN.** - Poner en práctica lo aprendido en la actividad simulando una situación y hacer juicios de valor sobre los secretos que se les presentan.

**Modo de aplicación:** Cada sobre contiene una tarjeta con un secreto escrito. Se divide el grupo en parejas y se le entregan dos sobres a uno de los miembros de la pareja, éste debe abrir uno de los sobres y decidir si ese secreto debe o puede contarlo y en tal caso hacerlo al otro miembro de la pareja, o no hacerlo. Después le toca el turno al otro miembro de la pareja que debe hacer lo mismo. Por último, se ponen en común los secretos y las decisiones tomadas y se comentan.

**3 SESIÓN.** -Inventar otros posibles secretos, unos que deban o puedan contarse y otros que no y decir por qué.

**Modo de aplicación:** Se le explica al grupo que tienen que inventar los secretos, uno que pueda o deba contarse a un adulto y otro que pueda o deba guardarse. Después se pasa la cartulina y ellos escriben cada secreto y por qué, en la columna correspondiente. Por último, se pega la cartulina en la pared del aula/taller.

Conviene enfatizar que esta actividad se desarrollará con la comunidad para que luego las realicen en sus hogares con los niños.

**Capacitación: “Construyendo nuevas rutas de comunicación”**



**Objetivo General:** Concientiar a los miembros de la comunidad sobre la importancia de crear espacios de comunicación con sus niños, ante posibles situaciones de abuso sexual, en relación a las actitudes normales, que puedan producirse con la familia, con amigos o con desconocidos.

Objetivos específicos	Actividades	Materiales	Responsables	Tiempo	Indicadores
<p>Concientizar a los miembros de la comunidad sobre la importancia de la comunicación para prevenir el abuso sexual en los niños.</p> <p>Lograr que la comunidad concientice a los NNA sobre el derecho que tienen de su propio cuerpo creando un clima de confianza a través de canales de comunicación asertivos.</p> <p>Orientar a las familias de la comunidad de como brindar información a NNA sobre temas adecuados de sexualidad y sobre los peligros del ASI</p>	<p>“Carlitos y su problema”</p> <p>“Comentamos”</p> <p>“Dame una pista”</p>	<p>Cuento: Carlitos y su problema</p> <p>Alfombra roja</p> <p>Silla.</p> <p>Ficha “Carlitos y su problema”</p> <p>Lápices</p> <p>Goma.</p> <p>Cinco láminas ilustradas (tres de ellas, con situaciones de abuso sexual, y las otras dos láminas con situaciones en las que no se de abuso sexual).</p>	<p>Estudiantes del Instituto San Pedro:</p> <p>Carolina Vélez Vera</p> <p>Ronny Ramos Vasquez</p>	<p>Tres sesiones divididas en periodos de 1 hora semanal.</p>	<p>La comunidad, es fortalecida por los conocimientos, adquiridos para el bienestar de su familia, a través de las capacitaciones.</p>

## ESTRUCTURA

**1 SESIÓN.** - Reconocimiento de una situación de abuso sexual: El problema de Carlitos.

**Modo de aplicación:** Se les dice a los participantes que se sienten en círculo en una alfombra roja que el responsable del taller colocará en medio de la sala. En el círculo también, se ubica una silla, se reparte una copia a cada participante del capítulo del cuento "Carlitos y su problema". Antes de que el capacitador comience al leer el cuento, tendrá en cuenta las ideas o conocimientos previos de los participantes del taller acerca de: qué es el abuso sexual a menores. Seguidamente, se procederá a leer el cuento. La lectura será seguida por todos los participantes.

**2 SESIÓN.** -Comprobar si han entendido lo que pretendía transmitir el capítulo del cuento.

**Modo de aplicación:** El responsable del taller reparte una ficha a cada persona y le explica lo que tienen que hacer. La ficha consta de una serie de preguntas las cuales serán contestadas de manera individual, para que cada participante pueda dar su propia respuesta y aportar su opinión.

**3 SESIÓN.** - Reconocimiento, por parte de los asistentes, de situaciones que respondan a abusos sexuales.

**Modo de aplicación:** Los participantes permanecerán sentados en sus sillas. El capacitador presentara una serie de imágenes, mismas que los asistentes deben determinar cuáles presentan contenido de abusos o agresiones sexuales y cuáles no.

Conviene enfatizar que esta actividad se desarrollará con la comunidad para que luego las realicen en sus hogares con los niños.

## 7 CONCLUSIONES

- Se propuso un plan de acciones para la prevención de abuso sexual infantil en la comunidad El Rodeo que incluye trabajos participativos y formativos e involucre la labor organizada y sistemática de promotores sociales, colegios, familias, GAD parroquiales, y demás instituciones.
- La ocurrencia de ASI en la comunidad es valorada con una frecuencia en la categoría “siempre” en un 50 % de los casos, y el 25 % considera “a veces” por lo que se debería de realizar campañas para conocer porque y quienes están sufriendo de abuso sexual en su entorno familiar.
- El 63 % considera que el ASI nunca o casi nunca se da en un entorno de confianza, lo que constituye una problemática a atender desde la instrucción, el 53 % manifiesta que es una dificultad dejarlos al cuidado de otros. Por lo tanto, se ha considerado llevar a cabo un plan de prevención para el abuso sexual infantil, considerando un proceso participativo que contenga capacitaciones y lineamientos de trabajo.
- El 44 % nunca ha oído los pasos ante el ASI, es decir que no tienen ningún conocimiento de las protecciones estatales de los menores en Ecuador, a lo antes expuesto el 74 % nunca o casi nunca ha recibido información de programas a cerca de esta problemática. Es necesario inculcar el hábito de la prevención en las personas, ya que, si no se toman acciones en el presente, las consecuencias de un posible abuso en el futuro pueden ser devastadoras, no sólo para la víctima, sino también para su familia. En la investigación de campo se determinó que en la mayoría de las familias de la comunidad encuestada no existe comunicación dentro del hogar, los resultados son preocupantes, puesto que existe un claro desconocimiento del tema considerando que es muy importante tener una comunicación asertiva dentro del hogar.

## 8 RECOMENDACIONES

- Implementar el plan para la prevención del abuso sexual infantil en la comunidad El Rodeo de la parroquia Riochico.
- Divulgar las campañas promocionales sobre ASI en colegios para un mayor alcance y promoción de la capacitación propuesta.
- Socializar los resultados con líderes comunitarios, direcciones escuelas, municipio, para el acompañamiento y éxito del plan de acciones propuesto, para prevenir riesgos ante el cometimiento de abusos sexuales de niños, niñas y adolescentes, mediante la difusión de este proyecto
- Dar continuidad a esta investigación desde la posibilidad de realizar estudios sistemáticos sobre los factores que facilitan la aparición del problema, sus efectos en el niño, la implementación de programas de prevención y tratamiento del abuso sexual.
- A través de los talleres mejorar la comunicación intrafamiliar, eso permitirá prevenir el abuso sexual infantil y llevar la concientización a la colectividad, entendiendo que cuanto mayor sea el número de individuos que se informen acerca del problema, mayor será la posibilidad de lograr la prevención destinada a evitar el daño. Para ello esta debe ser implementada tanto en el seno familiar como en la comunidad misma, generando redes de apoyo social.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abril, A. A. (2021). *Universidad Politécnica Salesiana*. Obtenido de Sistematización de una experiencia de intervención psicosocial comunitaria en la protección a niñas, niños y adolescentes frente al abuso y violencia sexual; desarrollada en Portoviejo y Santa Ana, Manabí-Ecuador: <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/20828/1/UPS-CT009243.pdf>
- Álvarez, M. G. (2012). *Violencia intrafamiliar: características descriptivas, factores de riesgo y propuesta de un plan de intervención*. Obtenido de <https://eprints.ucm.es/id/eprint/16421/1/T33906.pdf>
- Arrones, J. G. (15 de Febrero de 2019). Abuso Sexual Infantil. *Congreso Actualización Pediatría*, 1-10. Obtenido de [https://www.aepap.org/sites/default/files/pags.\\_267-276\\_abuso\\_sexual\\_infantil.pdf](https://www.aepap.org/sites/default/files/pags._267-276_abuso_sexual_infantil.pdf)
- Barberan, S. Y. (2019). *Actividades lúdicas para prevenir el Abuso sexual en niños y niñas de 3 a 4 años del C.D.I "Dr. Manfred Schmitz, ubicado en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, cantón Santo Domingo de los Colorados*. Obtenido de <http://190.57.147.202:90/xmlui/bitstream/handle/123456789/1840/34.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Bayas, M., & Terán, V. (2015). *Prevención del Abuso Sexual en Niños: Aplicación del Manual de. UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO*.
- Bustamante, M. D. (Diciembre de 2021). *PROYECTO VOCES EN ALTO 2021*. Obtenido de Sistematización de la experiencia de la primera edición del proyecto voces en alto: Prevención de Abuso Sexual en Niños, Niñas y Adolescentes en GUayaquil-Ecuador 2021: <http://200.31.31.137:8080/bitstream/ucasagrande/3065/1/Tesis3141CRUs.pdf>
- Cáceres, A. B. (Abril de 2021). *Pontificia Universidad Católica del Ecuador*. Obtenido de La reparación integral en los casos de violencia sexual de niños y niñas en el caso AAMPETRA: <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/19118/Tesis%20Ana%20Bel%c3%a9n%20Segovia%20pdf.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Calzada, C. C. (2020). *Revisión teórica del abuso sexual infantil*. Obtenido de Análisis de las posibles consecuencias y factores protectores y de riesgo: <https://repositorio.comillas.edu/rest/bitstreams/341551/retrieve>
- Carolina Gutiérrez, Mónica Steinberg & Claudia Capella. (25 de Febrero de 2016). Develación de las Agresiones Sexuales: Estudio de Caracterización de Niños, Niñas y Adolescentes Chilenos. 25(2), 1-15. Obtenido de <http://ojs.uc.cl/index.php/psykhe/article/view/19755/16287>
- Castillo, G. (2019). *Abuso sexual infantil y su incidencia*. Guayaquil: Universidad de Guayaquil.
- Cecilie Mondova & María Elena Ubeda. (2017). *UNICEF*. Obtenido de La violencia en la primera infancia: [https://www.unicef.org/lac/sites/unicef.org/lac/files/2018-03/20171023\\_UNICEF\\_LACRO\\_FrameworkViolencia\\_ECD\\_ESP.pdf](https://www.unicef.org/lac/sites/unicef.org/lac/files/2018-03/20171023_UNICEF_LACRO_FrameworkViolencia_ECD_ESP.pdf)
- Código de la Niñez y Adolescencia. (3 de Enero de 2003). Obtenido de <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2014/9503.pdf>

- Código de la Niñez y Adolescencia. (3 de Enero de 2003). Obtenido de [https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/11/codigo\\_ninezyadolescencia.pdf](https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/11/codigo_ninezyadolescencia.pdf)
- Código de la Niñez y Adolescencia. (7 de Julio de 2014). Obtenido de [https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/11/codigo\\_ninezyadolescencia.pdf](https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/11/codigo_ninezyadolescencia.pdf)
- Código Orgánico Integral Penal, COIP. (5 de febrero de 2018). Obtenido de [https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/03/COIP\\_feb2018.pdf](https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/03/COIP_feb2018.pdf)
- Consejo de la Judicatura. (4 de Noviembre de 2019). Obtenido de <https://www.funcionjudicial.gob.ec/www/pdf/resoluciones/2019/049-2019.pdf>
- Constitución de la República del Ecuador. (25 de Enero de 2021). 24. Obtenido de [https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador\\_act\\_ene-2021.pdf](https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf)
- Convención de los Derechos del Niño. (Junio de 2006). *UNICEF*. Obtenido de <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>
- Convención de los Derechos del Niño. (Junio de 2006). *UNICEF*. Obtenido de <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>
- Cortés Alfaro Alba. (14 de 03 de 218). Violencia en niños, niñas y adolescentes. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 137-148. Obtenido de <https://www.medigraphic.com/pdfs/revcubmedgenint/cmi-2018/cmi184o.pdf>
- Cristina Escribano, Isabel Silva, Alfonso Garcia, Rocio Fernandez, Inma Maillo. (2018). Obtenido de notecallescuentalo: <https://www.notecallescuentalo.org/wp-content/uploads/2019/05/Guia-de-prevencion-adultos.pdf>
- Diana Campoverde & María González. (2021). *Los cuentos como estrategia de prevención del Abuso Sexual en Infantes*. Obtenido de <https://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/10584/1/16173.pdf>
- El Comercio. (2019). Obtenido de <https://www.elcomercio.com/actualidad/seguridad/ecuador-denuncias-abuso-sexual-menores.html>
- El Universo. (24 de Julio de 2021). Obtenido de <https://www.eluniverso.com/noticias/ecuador/mas-ninos-entraron-a-albergues-durante-la-pandemia-del-covid-19-en-ecuador-nota/>
- Elizabeth Consuelo Ulfe Herrera. (2015). La revictimización en niños, niñas y adolescentes: cámara gesel. 2(2), 58-66. Obtenido de <http://revistas.uap.edu.pe/ojs/index.php/HAMUT/article/view/916/732>
- Espinoza, F. (2021). *La prevención del abuso sexual contra niños y niñas en entornos educativos del Distrito Metropolitano de Quito desde el enfoque de derechos humanos*. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10644/8314>
- Fernandez, J, Rios, J; Vilchez, L, Segura, F, Menes, J; Rodriguez, L y Forero, M. (2018). *El conflicto generacional y la familia*. Madrid: Covarrubias.

- Georgina Susana Russo Sierra & María Carmen González Torres. (Junio de 2020). Desafíos del sistema educativo frente al abuso sexual en la infancia. *UNICEM*, 1(30), 24. Obtenido de <https://ojs2.fch.unicen.edu.ar/ojs-3.1.0/index.php/espacios-en-blanco/article/view/428/407>
- Hernández, G. (2019). ¿Con qué discursos se brinda prevención del abuso sexual infantil, la educación sexual y género? *Universidad Autónoma de Aguascalientes*, 5.
- Herrera, E. Y. (15 de Enero de 2021). Manejo didáctico de los docentes del nivel de preparatoria en la prevención del abuso sexual infantil: un estudio de caso en la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe "San José de Chonta Punta" (Ecuador). *Espacios*, 42, 1-10. Obtenido de <http://www.revistaespacios.com/a21v42n01/a21v42n01p14.pdf>
- Intebi, I. V. (Mayo de 2007). *Servicios sociales cantabria*. Obtenido de Valoración de sospechas de Abuso Sexual Infantil: <https://www.serviciosocialescantabria.org/uploads/documentos%20e%20informes/sospechasAbusoInfantil.pdf>
- Jiménez, J. M. (2021). *Conocimientos y actitudes sobre abuso infantil que poseen los estudiantes de último año de la Facultad de Odontología de la Universidad Central del Ecuador durante el periodo 2020-2021*. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/24948/1/UCE-FOD-VILLACIS%20YULIANA.pdf>
- La Declaración de Ginebra. (1999). Obtenido de [https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/declaracion\\_de\\_ginebra\\_de\\_derechos\\_del\\_nino.pdf](https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/declaracion_de_ginebra_de_derechos_del_nino.pdf)
- Liliana Santander, Lina Alzate & María Icaza. (2007). *Bitstream*. Obtenido de Proyecto para la Prevención del Abuso Sexual de Niños/as y Adolescentes en el Programa Apoyando a la Integración en la Fundación Integrar: [https://repository.ces.edu.co/bitstream/handle/10946/1735/PROYECTO\\_PREVENCION\\_ABUSO\\_SEXUAL.pdf;jsessionid=2AAD8C18A20D9D8F82F9DA76EE9123AC?sequence=1](https://repository.ces.edu.co/bitstream/handle/10946/1735/PROYECTO_PREVENCION_ABUSO_SEXUAL.pdf;jsessionid=2AAD8C18A20D9D8F82F9DA76EE9123AC?sequence=1)
- Llarrain, F. (2007). *La familia en peligro: amenazas y soluciones*. Madrid: S.O.S. Familia.
- López, F., & Fuertes, A. (1991). *Para comprender la sexualidad* (Tercera ed.). Navarra: Verbo Divino.
- Manuel Vicente. (Junio de 2017). Detectando el abuso sexual infantil. *Universidad de Guayaquil*, 19. Obtenido de [https://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1139-76322017000300005&script=sci\\_arttext&tlng=pt](https://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1139-76322017000300005&script=sci_arttext&tlng=pt)
- Miranda, M. d. (2020). Obtenido de <http://repositorio.dpe.gob.ec/bitstream/39000/2451/1/PE-007-DPE-2020.pdf>
- Natalia Niño, Silvana Mancipe & Laura Parra. (2016). *Bitstream*. Obtenido de Criterios de Evaluación en casos de Abuso Sexual Infantil con Discapacidad Cognitiva: <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/22130/CRITERIOS%20DE%20EVALUACION%20DE%20CASOS%20DE%20ABUSO%20SEXUAL%20INFANTIL%20CON%20DISCAPACIDAD%20COGNITIVA%20202016.pdf?sequence=5>

- Ospina, J. G. (15 de Mayo de 2019). Abuso Sexual Infantil: estrategia de intervención desde los modelos de prevención. *Revista Mexicana de Medicina Forense y Ciencias de la Salud*(2), 75-90. Obtenido de <https://www.medigraphic.com/pdfs/forense/mmf-2019/mmf192g.pdf>
- Pillajo, P. M. (2019). *Aplicación móvil informática sobre la Prevención del Abuso Sexual Infantil, dirigida a docentes de instituciones primarias al norte de la ciudad de Quito*. Obtenido de <https://repositorio.uisrael.edu.ec/bitstream/47000/2047/1/UISRAEL-EC-DIS-378.242-2019-011.pdf>
- Pinheiro, P. S. (Agosto de 2006). *Informe Mundial sobre la Violencia contra Niños y Niñas*. Obtenido de [https://violenceagainstchildren.un.org/sites/violenceagainstchildren.un.org/files/document\\_files/world\\_report\\_on\\_violence\\_against\\_children\\_sp.pdf](https://violenceagainstchildren.un.org/sites/violenceagainstchildren.un.org/files/document_files/world_report_on_violence_against_children_sp.pdf)
- Plan Nacional. (7 de Mayo de 2018). *Plan Nacional de Prevención de la Violencia contra la Niñez y Adolescencia y de Promoción de Parentalidades Positivas*. Obtenido de [https://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/2018/05/2018.05.10-Plan-Nacional-Violencia-NNA-7\\_5\\_2018\\_CNII\\_MIES-EDITADO-DIRCOM-09.05.2018-ok.pdf](https://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/2018/05/2018.05.10-Plan-Nacional-Violencia-NNA-7_5_2018_CNII_MIES-EDITADO-DIRCOM-09.05.2018-ok.pdf)
- Ponce, D. A. (7 de Junio de 2019). *Abuso Sexual Infantil*. Obtenido de Pressreader: <https://www.pressreader.com/ecuador/la-hora-quito/20190607/282475710326262>
- Quintanilla, L. G. (Febrero de 2015). *Comportamiento clínico y epidemiológico del abuso sexual en niños y niñas atendidas en el Hospital Alemán Nicaragüense de Enero del 2013 a Diciembre del 2014*. Obtenido de <https://repositorio.unan.edu.ni/7108/1/45315.pdf>
- Radio Pichincha. (19 de Abril de 2021). Obtenido de <https://www.pichinchacomunicaciones.com.ec/las-cifras-de-casos-de-violencia-sexual-infantil-alertan-a-autoridades/>
- Save the Children. (Noviembre de 2021). Obtenido de [https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/manual\\_abuso\\_sexual.pdf](https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/manual_abuso_sexual.pdf)
- Sambonino, C. M. (2018). *Estudio de recepción de audiencias del video animado de UNICEF "3 super reglas" para prevenir el Abuso Sexual contra niños/as en Ecuador*. Obtenido de <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/15964/%e2%80%9cESTUDIO%20DE%20RECEPCI%c3%93N%20DE%20AUDIENCIAS%20DEL%20VIDEO%20ANIMADO%20DE%20UNICEF%20%e2%80%9c%20SUPER%20REGLAS%e2%80%9d%20PARA%20PREVENIR%20EL.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Silvina, C. I. (2017). *Abusos sexuales y traumas en la infancia*. Buenos Aires: Paidòs. Obtenido de <https://www.derechopenalared.com/libros/abusos-sexuales-y-traumas-en-la-infancia.pdf>
- Situación de la niñez y adolescencia en Ecuador. (2019). *Una mirada a través de los ODS*. Obtenido de <https://odna.org.ec/wp-content/uploads/2019/02/Situacio%CC%81n-de-la-nin%CC%83ez-y-adolescencia-en-Ecuador-2019.pdf>
- Situación de la niñez y adolescencia en Ecuador. (2019). *Una mirada a través de los ODS*. Obtenido de <https://odna.org.ec/wp-content/uploads/2019/02/Situacio%CC%81n-de-la-nin%CC%83ez-y-adolescencia-en-Ecuador-2019.pdf>

- Springora, V. (2020). *El Consentimiento*. Paris: Lumen. Obtenido de <https://www.foruq.com/books/es/xyz/11/El-consentimiento-Vanessa-Springora.pdf>
- Tania Vargas, Maribel Mosquera, Kelly Medina & Miryam Fernández. (Septiembre de 2014). Abuso sexual infantil desde una perspectiva psicosocial y jurídica. *Entornos*, págs. 46-52. Obtenido de <https://journalusco.edu.co/index.php/entornos/article/view/523/989>
- Vaiciulyte, V. G. (Abril de 2013). Obtenido de <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/2500/364346%20.pdf?sequence=5&isAllowed=y>
- Vallejo, M. d. (2020). *Análisis de la eficacia de las medidas de protección vigentes en contra del maltrato infantil*. Obtenido de <http://201.159.223.180/bitstream/3317/15722/1/T-UCSG-PRE-JUR-DER-608.pdf.pdf>
- Vicente, M. (Junio de 2017). Detectando el Abuso Sexual Infantil. *Pediatría Atención Primaria*, 19. Obtenido de [https://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1139-76322017000300005&script=sci\\_arttext&tlng=pt](https://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1139-76322017000300005&script=sci_arttext&tlng=pt)

## ANEXOS.

### Anexo 1. Estructura de la Encuesta

<b>Estructura de la Encuesta</b>	
<b>Objetivo:</b> Determinar el grado de conocimiento que tienen los involucrados en la población, sobre la prevención del abuso sexual a niños, niñas y adolescentes en la comunidad El Rodeo.	
<b>Marque con una X la respuesta que usted considere ser correcta</b>	
1) ¿Considera usted que las manifestaciones de abuso sexual infantil en la comunidad El Rodeo se producen?	<input type="checkbox"/> Siempre <input type="checkbox"/> A veces <input type="checkbox"/> Nunca <input type="checkbox"/> Casi Nunca
2) ¿Considera usted que los abusadores sexuales solo son personas desconocidas?	<input type="checkbox"/> Siempre <input type="checkbox"/> A veces <input type="checkbox"/> Nunca

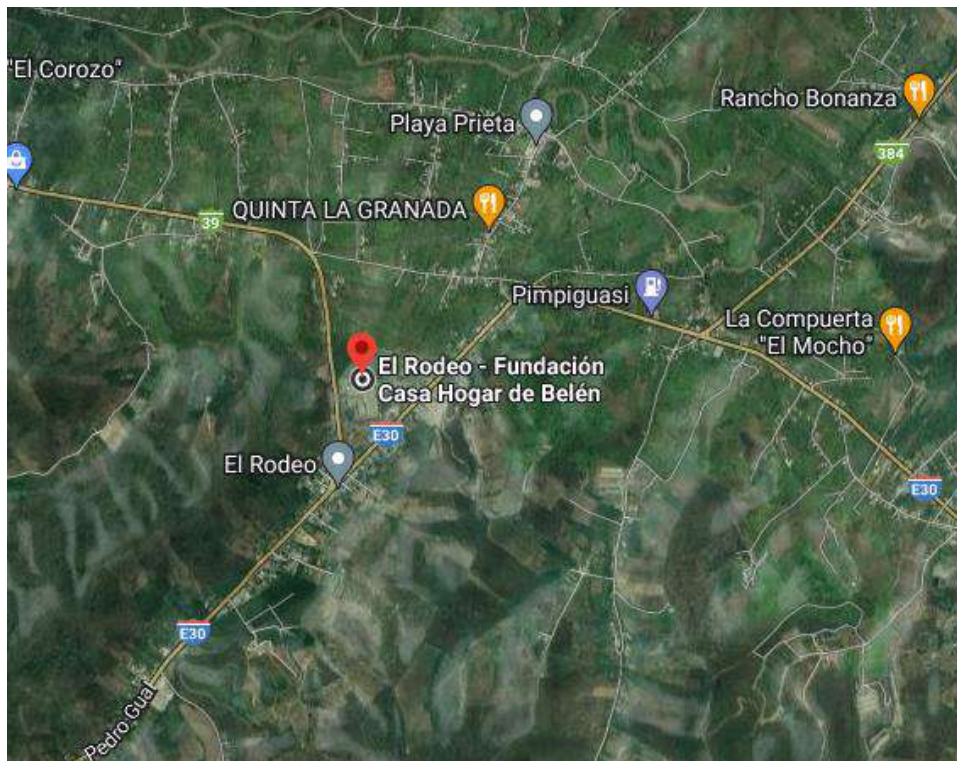
	<input type="checkbox"/> Casi Nunca
<b>3)</b> ¿Piensa que los abusadores sexuales son solamente hombres?	<input type="checkbox"/> Siempre <input type="checkbox"/> A veces <input type="checkbox"/> Nunca <input type="checkbox"/> Casi Nunca
<b>4)</b> ¿Piensa usted que el abuso sexual infantil se da mayormente en un entorno de confianza?	<input type="checkbox"/> Siempre <input type="checkbox"/> A veces <input type="checkbox"/> Nunca <input type="checkbox"/> Casi Nunca
<b>5)</b> ¿El abuso sexual solo sucede en familias conflictivas y de bajo nivel socio cultural?	<input type="checkbox"/> Siempre <input type="checkbox"/> A veces <input type="checkbox"/> Nunca <input type="checkbox"/> Casi Nunca
<b>6)</b> ¿Piensa usted que uno de los peligros existentes para que una menor sufra abuso sexual es dejarlos al cuidado de otros?	<input type="checkbox"/> Siempre <input type="checkbox"/> A veces <input type="checkbox"/> Nunca <input type="checkbox"/> Casi Nunca
<b>7)</b> ¿A oído hablar usted de los pasos a seguir frente al abuso sexual infantil?	<input type="checkbox"/> Siempre <input type="checkbox"/> A veces <input type="checkbox"/> Nunca <input type="checkbox"/> Casi Nunca
<b>8)</b> ¿Conoce usted cuales son los programas del Estado que prestan ayuda a la prevención y cuidado de los menores de edad que son víctimas de abuso sexual? ¿Ha recibido información referente a los programas del Estado a favor de la	<input type="checkbox"/> Siempre <input type="checkbox"/> A veces <input type="checkbox"/> Nunca <input type="checkbox"/> Casi Nunca

prevención a menores de edad que son víctimas de abuso sexual?	
<b>9)</b> ¿Considera usted que el consumo de drogas y alcohol incita a los individuos a cometer abuso sexual infantil?	<input type="checkbox"/> Siempre <input type="checkbox"/> A veces <input type="checkbox"/> Nunca <input type="checkbox"/> Casi Nunca
<b>10)</b> ¿Considera que las redes sociales constituyen un factor para potenciar el abuso sexual infantil?	<input type="checkbox"/> Siempre <input type="checkbox"/> A veces <input type="checkbox"/> Nunca <input type="checkbox"/> Casi Nunca

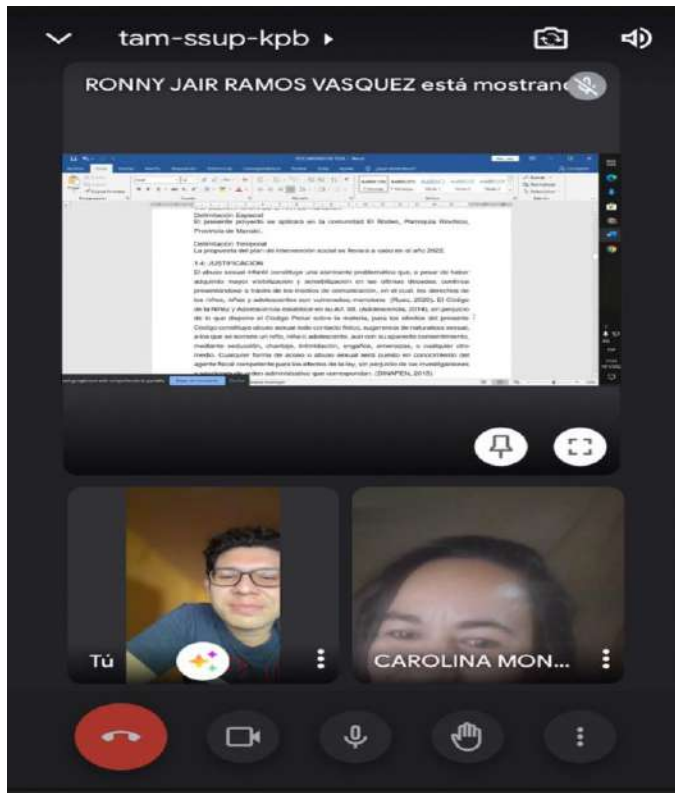
## Anexo 2. Fotografías



**Comunidad el Rodeo de la parroquia Riochico del Cantón Portoviejo**



**Fuente Google maps**



**Elaborando y realizando correcciones del Proyecto de Titulación por medio de comunicación virtual.**

**Realizando las respectivas encuestas a las familias de la comunidad El Rodeo de la parroquia Riochico.**

